

REVISTA HISTÓRICA LATINA.

LÁPIDAS HEBREAS DE GERONA.



Sr. D. Enrique Girbal.

Bañolas 13 de Noviembre de 1870.

Mi estimado amigo y compañero: aceptando su fina invitacion, voy á ocuparme de las lápidas hebreas que se mencionan en su preciosa Monografía: *Los Judíos en Gerona*. Ha merecido V. bien de la patria con esa *Coleccion de noticias históricas referentes á los judíos de esa localidad, hasta la época de su expulsión de los dominios españoles*; y sobrado justifica V. los títulos que figuran al pié de su nombre, en la portada de la obra ⁽¹⁾: *Cronista honorario de esta ciudad (Gerona), Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Buenas Letras de Barcelona, Vocal Secretario de la Comision de monumentos históricos y artísticos de esta provincia, Conservador del Museo Arqueológico de la misma y autor de varios trabajos históricos* ⁽²⁾. Esos trabajos históricos titulados: *Obispos de Gerona, El Príncipe de Gerona, Bañolas, Guia Cicerone de la inmortal Gerona, Escritores Gerundenses*, dignamente seguidos del último que motiva estas líneas, colocan á V., Sr. *Trovador del Onyar*, en la categoría de los buenos é ínclitos escritores de Cataluña.

No estoy conforme con la traduccion de los dos epitafios, procedentes del cementerio hebreo de *Palau Sacosta*, la cual da V. al pié de la edicion de ambos originales, en la lámina que precede al *Apéndice de documentos* entre las páginas 62 y 63. Una fotografía de ambas estelas habria sido preferible á su litografía, sujeta siempre á deslices ya del grabador, ya del intérprete. Ni aun los calcos, ó improntas, son de ordinario fieles. Razon tuvo pues el Anticuario de nuestra Real Academia, mi doctísimo amigo D. Aureliano Fernandez Guerra, de no querer aventurar una traduccion, y así tambien me explico las erratas en que á mi juicio incurre la del sábio catedrático de Hebreo en la Universidad de Barcelona. Respetando la interpretacion del Sr. Viscasillas, la mia es:

I.

Sillarejo liso, alto 40 centímetros, ancho 25, grueso 15. Bellos caracteres posteriores al siglo XII.

דוד בן

יוסף

Rabí David, hijo de Rabí José. Su memoria bendita (sea).

* Sres. Directores de la REVISTA HISTÓRICA LATINA.

Muy Sres. míos: la publicacion de una série de cartas sobre inscripciones hebreas de esta ciudad, con que me ha favorecido mi respetable amigo el sábio arqueólogo D. Fidel Fita, no podra menos de gustar y aprovechar á los lectores de esa «Revista.» Así que incluyo con permiso de su autor dicha correspondencia, en la que, (aparte de inmerecidos elogios que la amistad benévola se permite dirigirme), campean con verdadera erudicion, apreciables datos para la historia patria. Sirvanse insertar estas líneas, por cuyo obsequio les anticipo las gracias el que es de Vds. muy affmo. S. S. y amigo,
ENRIQUE C. GIRBAL.

Gerona 30 de Junio 1874.

⁽¹⁾ Además de los títulos citados se halla distinguido el Sr. Girbal con los de «Cronista de la Universidad libre de Gerona, Corresponsal de la Sociedad arqueológica valenciana é Inspector de antigüedades de la provincia de Gerona.

⁽²⁾ Gerona, 1870.—In 4.º, páginas 88.

1.º DE AGOSTO DE 1874.

NÚMERO IV.

III.

Laja, que estuvo erguida y fija por su parte inferior sobre el túmulo. Bellísimos caracteres del siglo XIV ó XV. Mide 52 × 35 centímetros por 10 de grueso.

ציון הנעים ילד

שעשועים

יוסף נע בר

יעקב יצו

Conocidas son por otros monumentos análogos, las abreviaturas ó siglas funerarias, tanto de ésta como de la lápida anterior.

זכורו לברכה - זל

su memoria para bendicion { (sea)

נוחו עדן - נע

su descanso el Eden

ישמרהו צורו וגאלו - יצו

guárdelo su Roca (Dios) y su Redentor.

Representando

ה por *h*, pronunciacion aspirada como en francés é inglés,

ע por ' , aspiracion gutural suavísima, como en árabe ⁽¹⁾,

ש por *sh*, pronunciacion inglesa, como el francés *ch*; la pronunciacion

del epitafio que discutimos se puede figurar con nuestros caracteres:

Tsiyyún hanna'im - yéled shashu'im - Yoséf, nu 'ó Éden, -

Ben rabbi Ya'cob - Yishmrehu tsuró vegoaló.

Traduzco:

Lápida del bello niño de delicias José (que en el Eden repose) hijo de Rabí Jacob. Guárdelo su Roca y su Redentor.

El difunto *José hijo de Rabí Jacob*, arrebatado en la temprana flor de su edad al dolor paternal, era un niño, ó un jovencito, pues ambas cosas significa ילד, como el mallorquin *tlot*, derivado de la misma raiz semítica. Me inclino á creer que seria un jovencito predilecto de su padre, como José lo fué del patriarca Jacob, y como el Euríalo de Virgilio:

Ora puer primâ signans intonsa juventâ.

Aplicánsese dos dictados muy expresivos, tomados de la Biblia Sagrada. La Esposa de los Cantares (I, 16) dice de su amado que es הנעים *hanna'im*; y Dios por medio del profeta Jeremías recuerda que Efraim, el menor de los dos hijos de José preferido por Jacob, fué para su Divino Corazon el *niño de las delicias* ילד שעשועים, *puer delicatus* de la Vulgata latina ⁽²⁾, y que por lo tanto, las diez tribus que componian el reino de Israel, áun despues de su dispersion por Salsmanasar, hallarian misericordia. Al frente de las diez tribus estaba la de Efraim como principal representante del poderío de la casa de José, el hermoso hijo de Raquel. Las alusiones son manifiestas.

En este precioso epitafio, el cuarteto en parte rimado, que va seguido de la

(1) A veces esta aspiracion es muy áspera, como el uso enseña.

(2) JEREMÍAS; XXXI, 20.

invocacion *guárdele su Roca y su Redentor*, es una perla de poesía oriental, ó madrigal tiernísimo, digno de citarse en los Anales de nuestra Literatura. En sus *Escritores Gerundenses* ha demostrado V. que la Poesía fué cultivada en alto grado por Moisés Bar-Najman y otros insignes hebreos de Gerona.

Paso á ocuparme de las lápidas de Monjuí.

El cementerio de que proceden existia sobre seguro á principios del siglo XIII. Pruébalo el *Instrumentum permutacionis quarundam terrarum de Monte judaico et de Caciانو*, registrado en el *Libro Verde* de ese Cabildo Catedral, fol. 149 b-150 b. El Acta lleva por fecha el 13 de junio de 1207. Allí el obispo Arnaldo de Creixell autoriza á Bernardo de Montpalau, arcediano de Anglés, para que retenga á título de propiedad particular un predio de Monjuí, perteneciente antes al arcedianato, á trueque de otorgar, ó ceder al arcedianato, otro predio de Cassá de la Selva. El predio de Monjuí, consistente en caserío, huerto, arboleda, y haza de forrage (ferreginale), colindaba al E. con el haza de Pedro de Monjuí, al S. con un torrente, al O. con *el cementerio* propiedad alodial *de los hebreos*, al N. con otro torrente (1). La situacion del cementerio es indubitable. Extendíase sobre la porcion de la loma, á cuya falda corre el camino real; y por su centro pasa en la actualidad el trazado de la vía férrea, que ha puesto de manifiesto muchos cadáveres. El torrente del Sur es el que pasa por bajo del puente del *becerro de oro* (bou d' or), nombre muy expresivo tratándose de judíos.

Beck (Matías Federico) en su Monografía sobre epitafios hebreos, que ha reproducido Ugolini (2), describe dos de este cementerio. Citaré sus palabras.

«Gerundæ, in colle judæorum, non procul a porta d(ivi) Francisci, ex urbe versus Galliam euntibus ad dexteram primi ab urbe milliarii, qui locus dicitur vulgo *El pont del Bou d' or* deprehenditur hoc fragmentum.

Paulo superius:

קבר אברהם קד פי להמא שלום
ר' זוסף בר ברוך אב דב אלוא
.. משה אלפיים ושמונים ארבע
סיג על משכבו א' מ'ן



R(abbi) Joseph filius Baruch, anno 5084, quiescit super lecto suo.»

Discutamos.

Es claro que la primera inscripcion es aquella de que se ocupa V. en la nota de la página 69. Á Beck enviáronse cópias muy defectivas. Ahora se leen con claridad estos últimos caractéres: *עזי זלהה זבא שלום....*

que completo así: *קבר אברהם קרצו זלהה זבא שלום*

y traduzco:—*Sepulcro de Abraham de Corts; (sea) su memoria para la vida del siglo venidero, venga paz (sobre él).*

Esplicaciones:

Corts, pueblo vecino de Bañolas, á principios del siglo XII, ó en 1103, se escribia *Corzs* (3).

זכרונו להיו העולם הבה - זלהה

Las dos últimas palabras de la inscripcion *זבא שלום* son frecuentes en los epitafios hebreos. Están tomadas de Isaías, LVII, 2, en cuyo capítulo el Profeta deplora la muerte del varon justo y el olvido que la sigue. No falta quien interpre-

(1) Affrontant autem ab oriente hec supradicta in ferriginali Petri de Monte judaico, sicut terminatum est á meridie in torrente, ab occidente in CIMI-ERIO, quod est alodium hebreorum: a circio in alio torrente.

(2) *THESAURUS ANTIQUITATUM SACRARUM*, tom. XXXIII, pag. 1456 seqq.

(3) Cartoral de Carlomagno: fol. 241-a.

te שלום por Pacífico, nombre que corresponde al Mesías en virtud de haberle llamado el mismo Profeta *Padre del siglo venidero y Príncipe de la Paz*. En resolución, la *profesion de fé* de esta lápida no discrepa del dogma común á hebreos y cristianos, con que termina el Símbolo de los Apóstoles: *exspecto resurrectionem mortuorum et vitam venturi seculi*.

En la segunda lápida, citada por Beck, hay varios errores, que prefiero no discutir, aguardando que en breve aparezca el monumento, pues no puede estar muy lejos de aquel sitio. La primera palabra de la segunda línea debió leerse *המשה* y la primera de la tercera línea *יגיה*. Al fin de la segunda línea, ó al principio de la tercera debían hallarse palabras expresivas de la era de la Creacion del mundo. El año 5084 de la Creacion, corresponde al 1323 ó 1324 de nuestra era.

Por la misma razon me abstengo de tantear el tercer epitafio, que se hallaba junto al puente del *Bou d' or*, y cuya traduccion segun Pujades (Cap. xli) seria:

Servatur in sepulcro hoc honorabilis ille pretiosus Rabbi Isaac Alphabis filius Tica; ambulavit in domum sæculi sui in mense septembri anno quinto millesimo et octuagesimo et quinto. Requiescat anima ejus, et vadat in sortem suam in finem dierum.

Salvos algunos errores y omisiones de traduccion, esta lápida es auténtica. La expresion *ambulavit in domum sæculi sui*, equivalente á *falleció*, está tomada del libro del *Eclesiastés* (xii, 5), y la deprecacion *requiescat* etc. de Daniel (xii, 13.) En la fecha Pujades dejó sin traducir las letras numerales que indicaban el dia del mes, privándonos de un dato indispensable para determinar con precision el cómputo cronológico. El año 5085 de la Creacion, de ningun modo corresponde al 1120 de nuestra era, como quiso Pujades y V. ha sido sobrado facil en adoptar. En la página 32 de su *Monografía V.* mismo ha prevenido esa equivocacion citando una escritura de venta en que se dice que «aquella transaccion se hizo á favor de Moisés Cabrit de Bañolas por los cónyuges «Efracin y Regina, el dia 8 del mes *Tisser* (תשרי) del año 5099 de la creacion, «que viene á ser el 8 de setiembre de 1339 de nuestro año de la Natividad.»

Soy de V. affmo. S. y A. Q. B. S. M.

FIDEL FITA.

Sr. D. Enrique Girbal.

GERONA.

Bañolas 26 de noviembre de 1872.

Amigo mio: mil gracias por el número 94 (correspondiente al dia 15 del actual noviembre) de *La Union del Magisterio*, que se publica en esa capital y que ha tenido V. la bondad de enviarme. Tarde ó temprano se hace justicia al mérito, pero al fin se hace. El artículo de Adam Neubauer, publicado por la *Revue critique d'histoire et de littérature* (21 setiembre 1872) núm. 38 y traducido por *La Union*, es una prueba de ello.

Mr. Neubauer confirma enteramente mis apreciaciones sobre los epitafios hebreos que V. menciona en su *Monografía*. Este autor, que tan desapiadadamente trata á los hebraizantes españoles, que tanto desprecia (injustamente á mi parecer) los *Estudios* del Sr. Amador de los Rios, que tanto nos recomienda las obras de Zung, Jost, Grætz, Steinschneider, etc., habria hecho mejor en con-

sultar la obra de Ugolini, que se halla por más señas en la Biblioteca nacional de Madrid y en otras de España. Con la *Memoria* de Beck habria podido integrar la lápida funeraria de Rabí Abraham; cuyas siglas זלחה *memoria ejus* (sit) *in vitam seculi venturi*, traduce el Sr. Neubauer por *su memoria sea tan duradera como la vida del mundo*, dejándose en el tintero la última palabra הבא que significa *futuro*. Esta traduccion cercena la profesion de fé en el dogma de la resurreccion que encierran aquellas siglas. Yo recomendaria á mi vez á D. Adam la *Biblioteca rabínica* de Castro, la preciosa *Memoria* del Sr. Sanchez Cerqueiro sobre el *Calendario hebreo* inserta en las de la Real Academia de Ciencias de Madrid, los trabajos sobre la *Filosofía hispano-hebrea* publicados por el doctísimo jesuita Fernandez Cuevas recién fallecido en Manila, etc., etc.; que no está tan desprovista de aficionados á la Literatura hebrea la patria de Mariana y de Arias Montano.

Suyo affmo.

FIDEL FITA.

Sr. D. Enrique Girbal.

GERONA.

Bañolas 24 enero 1873.



Mi querido amigo: por nota, que dejé para V. en el momento de venir acá, le enteré del resultado de mi entrevista con D. José Falgás, propietario del terreno de Monjuí, que debe ser más fecundo en lápidas. Permite la extraccion de cuantas allí se hallen para depositarlas en ese Museo provincial; pero reservándose la propiedad de ellas.

Puede V. empezar por la mutilada que ayer registramos, oculta entre los zarzales del pié de la montaña que miran á la carretera de Francia, y que V. descubrió anteayer. Es inédita, y dice, ó por mejor decir, diria supliendo entre paréntesis los claros y desperfectos:

ר..... שלמה בר יהודה די צמורקדיל זהלך לבית עולמו
 (חמשה) אלפים זארבעים זתשעה ליצירה ובא ש(לום)
 (ינזה על משכבו הולך נכו) חז וינזה זיעמוזד לגורלו לוקץ הימין)

traduzco:

Esta es la sepultura de Salomon hijo de Rabí Judá dez Mercadel. Y anduvo á la casa de su eternidad en... año 5049 de la Creacion. Véngale paz; descansa sobre su féretro el que anduvo con rectitud; y descansa de suerte que resucite para obtener su (eterna) heredad al fin de los dias.

La fecha de esta lápida corresponde al año 1288 ó 1289 de nuestra éra. El barrio de Gerona titulado *del Mercadal* se llamaba entonces *dez Mercadel* (*de Mercatello*) como es sabido. Habia, si mal no recuerdo, dos *Mercadales*, uno allende y otro aquende el Onyar. Este último no lejos de la Catedral, tocaba probablemente al *call* y *aljama* de los hebreos.

Los textos de la Sagrada Biblia que figuran en este epitafio son: *Eclesiastés* XII, 5; *Isaiás* XVII, 2; *Daniel* XII, 13.

Suyo affmo.

FIDEL FITA.

Correspondiente de las Academias de la Historia y de la Lengua española.

(Se continuará.)

RESEÑAS, ACLARACIONES Y DOCUMENTOS NOTABLES
PERTENECIENTES A LA
HISTORIA DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

I.

MONGRONY, GOMBREN, MATAPLANA.

Estos tres nombres Mongrony, Gombren, Mataplana, propio el primero de un áspero y elevado monte de la alta Cataluña que lo comunicó á su antiguo término, el segundo de una población pequeña que en el siglo XIII se levantó en la falda meridional del primero, y el tercero de las ruinas de un castillo del mismo término, propiedad y casa solariega de una de las mas antiguas familias de la nobleza catalana, nombres son ignorados, excepto de un corto rádio del país, é insignificantes al presente; pero estudiando arqueológicamente al monte, se vé que tuvo su importancia en lejanas épocas y que sus escarpadas rocas fueron, muchas veces, testigos y teatro de grandes hechos oscuros todavía para la Historia: que la edificacion del pueblo fué causa de enemistades entre vasallos y señores feudales, las que dieron origen á vengativas leyendas, que, confundidas con otras, han servido despues para adulterar la Historia de Cataluña: y que las ruinas del castillo, enlazadas-tradicional y fantásticamente con el monte, y el pueblo, recuerdan la suntuosidad y cortesanía de los caballeros de la edad media, la época de los trovadores, y lances que bien pudieran servir al ingenio del novelista. Lo poco que se ha escrito sobre estos puntos está casi del todo equivocado, por no haber visto documento alguno los que de ellos se ocuparon: y así bien merece se ponga en claro lo que se relaciona con tantos puntos de Cataluña.

Mongrony, monte alto, despues de Monserrat de los de mas grave é imponente aspecto, tétrico y casi horrible en dias nebulosos ó de tempestad, lo que le hace muy acomodado á las tradiciones histórico-fantásticas con él enlazadas, es un ramal del Pirineo y se halla tres horas distante, por Noroeste, de la villa de Ripoll, en el confin de la provincia de Gerona, de la diócesis de Vich y del partido de Ribas. Elévase al Norte de un estrecho valle, llamado liletense en escrituras de los siglos IX, X y XI⁽¹⁾, por considerarle entonces como continuacion del de la Pobra de Lillet del que realmente lo separa el alto collado, antiguamente Eramala⁽²⁾, ahora Coll de Marolla. Al registrar las escrituras del país (la mas antigua de las que se halla se remonta al año 803) para estudiar la etimología del nombre Mongrony, se encuentra este con todas esas graduales variantes: Mocronos, Mocrono, Mocron, Mocronio, Mongarono, Mogrog, Mongrony, Muntgrony. Esta investigacion etimológica no es tan inútil ó de poco interés como parece á primera vista, por lo que los verdaderos amantes de la ciencia no desdeñarán el análisis siguiente.

Muntgrony y Mongruny, que rara vez se hallan escritos pero que son pronunciados por el vulgo, son lo mismo que Mongrony, por hacer muda y equivalente al sonido de la u ya

(1) Escritura de consagracion de las iglesias de S. Pedro y de Sta. Maria de Mongrony por Sisebuto II obispo de Urgel, en 8 octubre del año 20 de Luis (834); la primera está en el llamado «Pla de S. Pere» y la segunda en la peña inferior, Arch. de la Pobra de Lillet y de S. Juan de las Abadesas. Habla de esta consagracion Villanueva, Viaje literario, tom. 10, págs. 231 y 32.

(2) Con el nombre Eramala se halla en varias escrituras del Archivo de S. Juan, y con el mismo lo llama el rey Odon en su privilegio concedido á la iglesia catedral de Vich y á su obispo Gotmaro, expedido en Orleans en 24 de Junio del año 888. Arch. de S. Pedro de Vich, cívalo Florez. España Sagrada, tom. 28, appénd. 2: Salarich, Vich y su Historia, cap. 4. Con el mismo nombre lo llaman en sus Bulas Benedicto VII en 978, y Honorio III en 1222 y con el mismo el obispo Oliva en el auto de la consagracion de la Catedral por él edificada, en 31 agosto de 1038. Arch. de S. Pedro de Vich, y autores citados

una ya otra o, y por significar las voces munt y gruny lo mismo que mont y grony. El dominicano gerundense P. Fr. Narciso Camós, al tratar en su Jardín de María del principado de Cataluña, de una imagen de la Virgen venerada en este monte, y lo mismo el trinitario barcelonés P. José Manuel Torrentó, en la Historia del santuario de la misma, además de muchas equivocaciones históricas, no habiendo leído más que el nombre Mongrony, lo hicieron derivar de las breñas y agudos peñascos del monte, llamados en catalán *grenys de roca*, sin alinar que jamás se le ha llamado Mongreny, y que el grony ó gruny significa gruñido, rujido fuerte, rechinar y desagradable sonido; entonces el nombre Mongrony, antes bien significaría Monte del rujido ó del gruñido, el que no dejaría de cuadrarle en los días de viento y de tormenta, pues el ruido que se oye entonces entre sus breñas, solo es comparable al de las olas del mar embravecido. Pero el nombre Mongrony solo data del siglo XIV. El Mogrog, que se lee en pocas escrituras, de las cuales son las copias del auto de la segunda consagración de la iglesia del monasterio de San Juan de Ripoll, (de las Abadesas), que vieron Florez y Villanueva (1), hizo creer á algunos que traía origen árabe ó godo; mas no se tiene que buscar para esto la radical og en la lengua árabe ni goda, pues solo un error de copista motivó ese nombre á últimos del siglo XII, porque el original, firmado por el consagrante D. Póncio de Mulnells, abad del monasterio y obispo de Tortosa, con fecha de jueves día 2 de noviembre de 1150, dice: no Mogrog, sino Mogroñ, con i doble y antes la rayita que marca la n sobrepuesta, (2) y es, como el Mongarono, la transición primera del Mocron al Mogron. El Mongarono, Mongaró ¿podría ser el Motgardó de uno de los antiguos cantares de *gesta*, anteriores á los trovadores (*troveras*) provenzales, citado por el Sr. Milá en sus Trovadores en España? parece que no.

El Mocronio, que se halla en casi todas las escrituras de venta, establecimiento y señorío de terrenos del término, firmadas por las Abadesas del monasterio de San Juan de Ripoll, empezando por la de la oblación que al mismo recién fundado, hicieron de su hija Emon los condes de Barcelona Wifredo y Winidilde en 27 de junio del año 875 (3) y por la de la consagración de su iglesia por Godmaro obispo de Vich en igual mes y día 24 del año 887 (4), es la latinización de Mocron, que no faltó quien creyese derivarse de Mocronium, y significase monte de las puntas, por las de sus agudos peñascos; pero equivocadamente, pues mucro, y no mocro significa punta, y debiera decir Mucronum, el que lo mismo que Mocronium no se lee en escritura alguna, ni aun en las del más bárbaro latín de los siglos IX, X, XI y siguientes (5). Mocron es, corrupción primitiva ó abreviación de Mocronos, y este último, que se halla en las escrituras anteriores á la de 875 y en algunas de posteriores, es el más antiguo de los nombres dados al monte, según es posible averiguar al presente, por no existir escrituras anteriores ó desde el tiempo de la ocupación sarracena de dicho país; y es también el que, con otros de diversos puntos del monte, vá acorde con lo que arrojan los estudios arqueológicos sobre el mismo, lo que acaba de deslindar una escritura del presbítero Salomon en favor de Beilone sobre unas tierras del manso Camps, con fecha del 12 mayo del año 803 (6), en la que se lee Montecronos.

Monscronos significa monte del tiempo, ó consagrado al tiempo. Cronos, divinidad egípcia y fenicia, es la misma que el tiempo ó Saturno de los griegos. Los egipcios y fenicios lo adoraron como padre de Osiris y de Isis, los que eran tenidos por el Sol y la Luna. Osiris, según aquellos antiguos pueblos, significaba el principio activo del mundo y generador universal; Isis el principio pasivo y la generatriz universal, como explican Plutarco, Diodoro Sículo, Julio Firmico y otros (7). Isis en ausencia de Osiris, dicen que, gobernó la tierra, con la ayuda y consejos de Thot, al que llaman Thor y Thou, según sus diversos oficios. Los antiguos pueblos tenían una veneración á las montañas, á las que consideraban como el trono de la divinidad, y la forma cónica ó piramidal de las mismas, lo mismo que sus picachos símbolos del fuego, y puntos que reciben más de lleno la luz del sol y de la luna y más tiempo permanecen cubiertos de nubes, eran para ellos como lugares místicos, más favorecidos con la presencia de los

(1) Florez, España Sagr., tom. 28, trat. 64, cap. 3, núm. 16; Villanueva, Viage literario, tom. 8, append. 19.

(2) Archivo de S. Juan la escritura original en pergamino.

(3) Real Archivo de la Corona de Aragon. Armario de S. Juan de las Abadesas, núm. 1 y 2. Archivo de S. Juan, Interesantes 1. 2 y 3.

(4) Real arch., id. núm. 4 Arch. de S. Juan, copia antigua y otra sacada del Real de la Corona de Aragon en 1768, la que publicó el Sr. Ripoll en su opúsculo en 1831.

(5) Archivo del Monasterio de San Juan, en muchos pergaminos y en los Manuales llamados Sivella y Canalars. en los que hay más de ciento y treinta escrituras.

(6) Pergamino núm. 2, legajo 1, arch. de S. Juan.

(7) Plutarco de Iside et Osiride: Diodoro, cap. 1. etc. Véanse el himno latino de Orfeo «Ad lunam» la vida de Caracalla por Eparciano; y á Herodoto. Estrabon y á Caresmar Carta al Baron de la Linde.

dioses. Monscronos reunia para los celtas, fenicios y otros primitivos pueblos todos los caracteres de una montaña sagrada, y por esto la dedicarían á Cronos, padre de Osiris y de Isis, del Sol y de la Luna que muy de lleno acostumbran bañar sus elevadas rocas y agudos peñascos; y esto lo acreditan los nombres de To, Tor y Tou, (últimamente convertido en Sautou) que se conservan dados á diversos puntos del monte. La imagen de la Virgen, (1) verdadera Isis fenicia, el nombre Cronos, los nombres To, Tor y Tou que se hallan en escrituras antiguas y se conservan todavía; en fin, toda esa conveniencia de nombres arroja luz bastante para el que busque la etimología de Mongrony. Añádase á todo esto el haberse hallado en este monte muchas monedas celtíberas y celtas, muchas piedras en forma de cuña, llamadas *pedras de llam* por la errada creencia vulgar de que el rayo las lleva, las que metidas en la raja de un palo verde, eran la formidable segur, arma favorita de aquellos pueblos primitivos; el nombre Monagals, en escrituras del siglo ix llamado Monalgals, dado al lugar donde se descubren restos de los túmulis, sepulturas cubiertas de un monton de piedras, llamadas galgals de las que los israelitas levantaron en Galgala por orden dada por Dios á Josué despues del paso del Jordan (2), *mona galsgals* unidad é igualdad del hombre en la sepultura, los Betiles naturales de las rocas del llano de San Pedro, derivacion de los betels hebreos, cuyo origen fué la piedra levantada en titulo por Jacob despues del misterioso sueño allá en Betel (3), y se conocerá que los primeros pobladores de Mongrony debieron ser de aquellos pueblos que, habiendo tenido roce con los israelitas, vinieron del Oriente á establecerse en el pais. Estos fueron los fenicios, que aqui se unieron con los celtas, y asi se vé, por lo deducido de las indagaciones etimológicas y arqueológicas, el origen del nombre Mongrony, y quienes fueron los que lo dieron á este monte. Cier- to es lo que dice César Cantú, que las voces primitivas de los paises, aunque alteradas con el tiempo y cambios de lengua, siempre conservan algo de su raíz primera, y por esta se descubren los pueblos que las usaron como moradores suyos (4).

Los primitivos pobladores de Cataluña, como mas cercanos á la época del diluvio y de la torre de Babel, buscaban, no tanto los lugares mas acomodados á su religion, como puntos por su elevacion menos expuestos á inundaciones, á la par que mas fuertes para resistir á nuevas colonias que allí vinieran á establecerse. El llano llamado de San Pedro, al que desde la raíz del monte conduce una áspera subida de una hora, aun cuando no sea la cumbre superior, ofrecia un lugar entonces inexpugnable, y por esto se construyó allí el *Castrum de Mocronio* (5) y *Magnum fortalicium de Mocronio* que mencionan muchísimas escrituras antiguas. Este llano, que forma como una lengua de Este á Oeste, mide unos cuatro mil pasos. Por el Norte está circuido de rocas de unos veinte palmos de elevacion, con várias cortaduras que se vé habian sido cerradas con muro de cal y canto de formidable espesor, ofreciendo ahora solo dos entradas, la *del mal pás* y la de frente Monagals; bien que la primera, bastante difícil todavía, es probable que no existiese entonces, y la segunda, como que daba al punto mas habitado en aquella época, se cerraria con alguna puerta. Por Este, Sud y Oeste era imposible la subida á causa de la profunda cortadura de roca, coronada de espeso muro de circunvalacion que marcan todavía la arena y la cal. Solo una entrada tenia por la *roca del trench*, defendida á lo que se vé por una torre ó castillo formando tres cuerpos, todo de piedra labrada, y con otra á poca distancia, las que miraban á un valle llamado *Coma dels moros* (6).

(1) La antiquísima imagen de la Santísima Virgen, venerada bajo la invocacion ó titulo de nuestra Señora de «Mongrony», por el nombre del monte y el anterior de la parroquia y término en que fué hallada y en que está su devota y singular capilla, es de madera, y tiene solo dos palmos y tres cuartas de altura. Aunque cubierta, como casi todas las del pais, con vestidos á manera de campana ó de «petillo», es de talla, bien que muy tosca, y su forma y posicion muestran ser una copia de la Isis fénico-celta. Sentada en una silla, cuyos brazos tenian antes otra forma, dirige de frente su grave y majestuosa mirada. Lleva túnica de un colorado algo oscuro y listada del mismo, y su manto, de color azul, con lises, crucecitas y otros dibujos naranjados, colorados y negros, no cubre su cabeza en la que trae como una toca blanca, sino que por sus espaldas baja á unirse sobre el pecho en forma de «peplus» romano, ó mejor de «lacerna gállica» sin capilla, especie de capa de las antiguas matronas. El niño Jesús, morenito como su madre y vestido con túnica verde, está sentado en medio del regazo de aquella, delante del seno materno que no toca, sosteniéndose con los pies aplanados, en señal de la fortaleza de un Dios que existe por sí mismo; y con su diestra elevada bendice, mientras que con la izquierda parece aguantar alguna cosa que no existe sobre una rodilla, la que seria ó un libro ó el mundo. La mano derecha de la Madre está en actitud de aguantar el brazo levantado del Hijo, y la izquierda en la de cogerle el otro, pero no le toca en alguno de los dos. La corona imperial con rayos y estrellas que ponen en la cabeza de la Virgen, oculta la dentellada que forma su antiguo adorno.

(2) Libro de Josué, cap. 4. Du Martin, Religion des Gaules: Divinites en pierre, y á Falconet, Pietro della Valle. Moreri, Bible van-gee, y Memoires de l'Academie de Belles Letres.

(3) Génesis, cap. 28. Veanse los citados autores y la Bible de Vence.

(4) Historia Universal, tom. 7. Etimología de los nombres de varios paises.

(5) Entre muchas escrituras que hablan del Castro Mocronio, pueden verse las ya citadas del Real Arch. de fundacion y consagra- cion de la iglesia de S. Juan en las que Wifredo el Velloso y su esposa Winidilda dicen «donamus.....idest Castro Mocronio.»

(6) Seguido palmo por palmo por el que lo describe.

Esta fortaleza serviría mucho en las invasiones de cartagineses y romanos, y fué uno de los últimos puntos en que se sostuvieron los bagaudas en tiempo del godo Eurico que acabó con ellos. Al nombrar á los bagaudas de la España tarraconense, debe agradecerse al extranjero Roméy el que les haya defendido con la doctrina del sacerdote de Marsella, el español Salviano, del obispo Idacio y de los santos Gerónimo é Isidoro, escritores casi contemporáneos, de las calumnias de modernos españoles los Sres. Sampere y Ferreras, el sacerdote adulador de Felipe V. Tome á Roméy quien desee enterarse de quienes eran los que viendo destruidos sus hogares, vilmente perseguidos como fieras y tratados peor, se defendieron de los que, cayendo cual terrible avalancha de las cumbres del Pirineo, venían á disputarse el dominio del país. Estos eran los bagaudas, infortunados descendientes de aquellos pueblos llamados indomables por la misma Roma. El Sr. Galadies ⁽¹⁾ dice hablando de los alrededores de Ripoll: «Después de haber saludado la antigua Cruz de coral, se vá contra la corriente del Freser por amenos y muy poblados valles, que se juzga contuvieron un día cierto campamento de los Vándalos.» Esta idea tradicional, apoyada por el nombre *Campo de Vándalo*, ⁽²⁾ ahora Campdevanol, tiene mucha analogía con unas notas escritas en un ejemplar de la obra de Salviano, otro de los antiguos códices manuscritos que había pertenecido al monasterio de S. Juan, cuales notas de carácter del siglo XII dicen: que fuertes los restos de ausetanos y bergusios con algunos romanos en Mocron, cuevas de Ribas, monte Foixera y castros de Pena y Pardines, detuvieron á un cuerpo de vándalos que subía á la Ceretania: Que los mismos, llamados después bagaudas, se sostuvieron allí, hasta que las tropas de Eurico se apoderaron de Amand su jefe y lo mataron en la cumbre del Foixera, cuya llanura, solo accesible por el Norte, se llamó *Pla d' Amand*, y concluye *hoc invenimus per antiquam traditionem et copiam escripturæ ecclæ. Arelatensis ab epo. S. Cesario factæ*. Se ha tocado esto de los bagaudas de Mongrony, no solo para ilustrar un punto oscuro de nuestra historia, si que tambien por la referencia del mismo al monte Foixera y su Pla d' Amand, llano de Amando, llamado desde el siglo XVI por el ignorante vulgo *Pla de S. Aman* ⁽³⁾, al que se hace teatro de escenas indecorosas y denigrativas del estado religioso, cuya falsedad se debe desvanecer.

El Sr. Balaguer, en su Historia de Cataluña ⁽⁴⁾, dice tratando del estado de la sociedad en este Principado en el siglo XI: «la relajacion de costumbres en el clero era lamentable, y hay ejemplo hasta de conventos de monjas en que aquella hubo de llegar á lo sumo;» y pone á renglon seguido lo de las monjas y abadesa de S. Juan y del conde Arnaldo (que con documentos al canto se destrizará al hablar de Mataplana) continuando después: «Otra tradicion habla de los desórdenes cometidos por otras monjas de un convento llamado de Sant Aimans que supone destruidas por un rayo del cielo junto con el convento, del cual ven todavia los leñadores algunos restos y los rosales del jardin.» Esto lo apoya el citado escritor con canciones que el Sr. Milá publicó en su *Romancerillo catalan*.

¡Válgame Dios, y qué de serias reflexiones inspira ese tremendo rayo! No solo debió acabar con el monasterio y sus monjas, si que tambien debió roer la memoria de su existencia, de los archivos de los monasterios vecinos de S. Juan, de Ripoll, de Camprodon y de los de las iglesias de Vich, de Urgel y de las parroquias y propietarios del vecindario; pues en parte alguna se halla ni la mas lejana noticia de tal monasterio, ni de tales monjas; y cuidado que en ningun pergamino de los siglos IX, X y XI, ni en manual alguno de los citados archivos se halla nada raido por el rayo ⁽⁵⁾. Habiendo seguido dicho llano en época de roturacion de escasa tierra para que renaciera el hervaje, no se halló ni rastro de cal, ni de arena, ni de casa tierra para que renaciera el hervaje, no se halló ni rastro de cal, ni de arena, ni de cimento, ni de ladrillo, ni de teja, ni de piedra alguna que hubiese pertenecido á edificio ni habitacion del hombre que dice hallan los leñadores, que pocos suben, donde ni leña hay, ni árbol se cria, solo si los rosales, no de jardin, sino el *Rosa canina*, escamurajo, ó roser salvatge ó gavarrera y el *Rubus fruticosus* zarzamora, esbarsé, y aun pocos de estos. Que el señor Milá para sus estudios de literatura y algun otro aficionado recogiesen canciones populares, y

(1) El recuerdo histórico renovado ó nuevo almacén de frutos literarios; pag. 41.

(2) En muchas escrituras del país, varias en el arch. de S. Juan y en una del año 965, Campo de vandalis. En otras como en el testamento del obispo de Gerona y conde de Besalú Miron, hecho en 979 que copió el Sr. Bofarull en sus «Condes de Barcelona vindicados.» dice campo de vanalo.

(3) En el archivo de S. Juan, á cuyo señorío pertenecía el monte Foixera, no se halla llamado Pla de S. Amant hasta 1598; solo Pla de Aman.

(4) Tomo 5, libr. 3, cap. 14, pág. 547.

(5) Caresmar, Pascual, Villanueva y Olsinellas recorrieron los archivos de Ripoll y de S. Juan, y buscaron y no hallaron la menor noticia de dicho monasterio, lo que consta de los libros de Resoluciones Capitulares. El que esto escribe, archivero que ha sido de S. Juan, ha visitado los de varias casas y parroquiales vecinas y el de Camprodon, y ni mención de él ha podido hallar.

como á tales publicasen las recogidas de boca de las personas ancianas del país, nada tiene de extraño, y á los mismos puede decirseles para satisfaccion suya, que la cancion de las monjas de Sant Amans es obra de un poeta natural, simple tejedor sin estudios, hijo de Vallfogona, y habitante en 1594 en S. Juan de las Abadesas, llamado Jaime Roca (à) Cabrit ⁽¹⁾. Pero un historiador no debe valerse de tradiciones, como á tales inventadas en épocas posteriores de muchos siglos á lo tradicionado, las que despues salen desmentidas por documentos auténticos conservados en los archivos del país, y menos aun, para marcar el estado social de determinados siglos y de respetables clases. Para novelas, romances y cosas por este estilo pueden servir semejantes tradiciones, de origen siempre dudoso; pero en la historia no pueden admitirse como comprobantes, pues la adultera. El alma de la Historia debe ser la verdad: por esto Florez, la Canal, Caresmar, Bofarull y Villanueva buscaban en los archivos los secretos de la Historia, y no se fiaron de noticias de personas del vulgo, fundadas en baladas ni cuentos de viejas.

En Mongrony se refugiaron tambien los cristianos, cuando despues de su primer levantamiento contra los moros en el año 813, al ser arrojados por mayores fuerzas enemigas de los territorios que su valor y arrojo conquistaron, buscaban un lugar seguro donde guarecerse y evitar nuevas emigraciones á la Septimania y nuevos grillos en poder del bárbaro sarraceno. Entonces se fabricarian los castillos de Carol y de la Espluga, lo mismo que el de Blancafort, llamado despues de las damas ó de la reina Blanca, todos los que, con el de Mongrony por una parte de las cuevas de Ribas, y con el de Pardines por otra, cerraban la entrada á la Cerdaña por la cuenca del Frasér, como con los de Caballera, de Creixenturri y el de la Roca sobre Llanás, cerraban la garganta del Ter por el estrecho de la Rocassa. Las armas, ya flechas, ya dardos y lanzas romanas, cartaginesas, godas y árabes, y hasta medias lunas de turbantes y banderas halladas con abundancia en los terrenos de Gombren que rodean el monte, varias de los cuales recogió el autor de esta reseña, los nombres *coma dels moros* y *fossar dels moros* hablan claro; revelan haber sido el país teatro de acciones sangrientas, y el castillo objeto de rigurosos sitios: ¡lástima no puedan explicar sus peñas los determinados hechos que presenciaron!

PABLO PARASSOLS Pí, PBRO.

Correspondiente de la Academia de la Historia y sócio
de número de la de Buenas Letras.

(Se continuará.)

(1) En 7 de setembre de 1594 Rafel Gironella procurador general del monastir, abbatia vacante, y Geronim Coli, jutge por dit monastir, amonestan ab amenassa de presó á Jaume Roca, dit lo cabrit, fadrí teixidor. natural de Vallfogona, morant en eixa, per las cansons indecents dicta, se trau ó compon, y á altres ensenya, com la de las Monjas de Sant Amans mol infamatoria y falsa etcetera. Arch. de S. Juan, Llibre de exercici de jurisdicció de la vila y parroquias, de 1540 á 1601. fól. 138 retro.



BREVES APUNTES SOBRE LAS BIBLIOTECAS DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL.

BIBLIOTECA PRINCIPAL

No creemos necesario dar noticias acerca del Monasterio en general, pues debemos suponerlas de todos conocidas al tratarse de la octava maravilla del mundo. Artistas é historiadores se han ocupado detenidamente de la magestuosa obra que nos legara el reinado de D. Felipe II; vários son los que han descrito sus bellezas arquitectónicas, narrado su historia y dado á conocer los objetos que la piedad y las ciencias han depositado en la iglesia y biblioteca. De los tesoros contenidos en ellas vamos á ocuparnos por ser un manantial inagotable de observaciones que pueden dar variedad y novedad á su descripción, á pesar de lo mucho que se ha publicado sobre las mismas por escritores nacionales y extranjeros. ⁽¹⁾

La Biblioteca principal se halla colocada en un espacioso y bien decorado salon del piso tercero, en el ángulo que forma las fachadas del Norte y Poniente.

El primer fondo literario que sirvió de base á esta biblioteca, fueron cuatro mil volúmenes de escaso valor que el fundador del Monasterio donó, ⁽²⁾ los cuales solo encierran la particularidad de estar anotadas sus hojas por el mismo monarca; poco despues fué aumentado el caudal literario con la Biblioteca de D. Diego de Mendoza (embajador en Roma), cuyos volúmenes se distinguen por tener una cubierta encarnada y la otra negra y en medio de ellas un medallon de forma elíptica; fué otorgada el año 1576 á Felipe II, el cual la hizo trasladar al Escorial y se componia de libros de gran mérito, pues contenia ediciones del siglo XV y no pocos manuscritos curiosos. Muchas personas contribuyeron con sus donativos á enriquecer esta Biblioteca, entre las cuales están Don Pedro Ponce de Leon, obispo de Palencia, que en su testamento legó 94 volúmenes; los del Doctor Burgos de Paz; Don Alonso de Zúñiga; el Prior de Roncesvalles; Don Diego Gonzalez; Gerónimo Zurita; Arias Montano; Antonio Agustin y otros muchos, razon por la cual llegó á poseer la Biblioteca 10,000 volúmenes.

Cuando fué nombrado Bibliotecario Don Benito Arias Montano, poseia ya la Biblioteca 19,000 volúmenes, los cuales arregló y clasificó formando un índice de ellos. El P. Siguenza, que ayudaba en sus tareas á Montano, mandó colocar en lo que hoy se llama Biblioteca alta, todos los libros que despues habian de colocarse en las piezas que aun no habian concluido de decorar. Mas, una vez trasladados los volúmenes á estas piezas en 1593, quedaron únicamente en la Biblioteca alta los libros prohibidos y los duplicados. En el año 1614, la renombrada li-

⁽¹⁾ Además de las obras que se han escrito sobre el Monasterio del Escorial, puede consultarse para conocer su biblioteca, el Catálogo de los manuscritos griegos de la Biblioteca del Escorial, por E. Miller, Paris, 1848; un catálogo de M. S. S., publicado en Leipsich en el año 1830, muy incompleto; el extracto del catálogo que formó Bayer y se dió á luz en la «Revista de Archivos». En la Biblioteca Nacional, entre otros varios M. S. S. que se ocuparon de la del Escorial, pueden citarse los siguientes: Discurso sobre su librería y repartimiento (G. 89)-Orden de Felipe II para que los libros de la capilla de Granada se trasladen á la librería del Escorial. (L. 39.)

⁽²⁾ Se hizo la primera entrega en el año 1575, y aun puede leer el curioso catálogo de estos libros, segun se iba recibiendo en el Monasterio.

brería de Muley Zidan, Emperador de Marruecos, pasó á ser custodiada en esta Biblioteca y constaba de 3,000 volúmenes.

En el año 1671, un gran incendio vino á reducir á pavesas infinidad de joyas literarias que se hallaban en la pieza contigua al salon principal: este incendio duró 15 dias, y por su duracion pueden calcularse los destrozos sufridos. Despues de esto los manuscritos se trasladaron á la sala alta y los libros no fueron colocados como estaban anteriormente, resultando de esto que los nuevos bibliotecarios que se encargaron de su custódia formaron nuevos índices, pudiendo saberse las obras que se habian perdido, lo cual no hubiera sucedido si en el primer momento se hubiera hecho este trabajo.

Pasaremos ahora á ocuparnos de la estantería y techo. Se halla la Biblioteca en un salon rectangular de 194 piés de largo por 32 de ancho; su pavimento es de mármoles blancos y pardos. Recibe luz por 17 huecos, de los cuales 5 son balcones que miden 7 piés de ancho por 12 de largo, y encima de cada balcon hay una ventana; en el lado opuesto existen siete ventanas con sus antepechos de piedra. Los balcones dan vista al patio de los Reyes.

La estantería construida con maderas finas tales como caoba, ébano, cedro, acana, naranjo, nogal etc., pertenece al órden dórico, en el cual se nota bastante esbeltez, y dicha estantería se halla sostenida por una série de pedestales de jaspe sanguíneo. Esta estantería fué dirigida por Juan de Herrera y ejecutada por José Flecha, y sus hechuras costaron 139,997 rs. El techo se halla dividido en tres partes por dos fajas que vienen á descansar en dos pilastras cada una y sus frescos ejecutados por Bartolomé Carducci y Pelegrin Tibaldi. Para mejor inteligencia podemos dividir la bóveda en 7 partes ó secciones, en cada una de las cuales se halla representada una ciencia ó arte liberal del modo y órden siguiente:

Gramática, retórica, dialéctica, aritmética, música, geometría, astronomía y los asuntos contenidos en los dos medios puntos de los extremos de la sala, son la Teología y la filosofía. Estos trabajos costaron 275,000 rs., sin contar el dorado y los colores. En medio de la sala hay cinco mesas de mármol colocadas sobre un zócalo y pilastras tambien de mármol y jaspe; entre estas mesas hay colocados dos veladores de pórfido sobre piés, regalado por Felipes IV. Contiene la Biblioteca cuatro retratos originales de tamaño natural de Cárlos II, Felipe II y Felipe III, pintados por Pantoja, y uno de Cárlos II siendo niño, debido al hábil pincel de Juan Carreño Miranda. Existe tambien un busto de mármol blanco que representa á Ciceron y fué hallado en las ruinas de Herculano, á tiempo de verificarse las escavaciones, y últimamente citaremos dos medallas que representan la que Felipe II concedió á Juan de Herrera y grabó el célebre artista Jacobo Trezzo.

La asignacion máxima que ha tenido la Biblioteca para su conservacion y enriquecimiento, ha sido de 22,000 rs. En el año 1872 ocurrió otro incendio de alguna consideracion en la Biblioteca pero no tuvo graves consecuencias respecto á los libros, pues ninguno fué pasto de las llamas gracias á la actividad tanto de los del pueblo del Escorial como de las autoridades civiles y militares. Hace poco tiempo han vuelto á encargarse de su custódia los Padres Escolápios.

Aquí terminaremos estas breves noticias acerca de esta ya importante Biblioteca, de la que procuraremos dar á conocer á nuestros lectores algunos de sus tesoros.

JOSÉ M. BOLLO.

Alumno que ha sido de la Escuela de Diplomática de Madrid.

(Se continuará.)

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LOS PUEBLOS MODERNOS CRISTIANOS.

ESTUDIO HISTÓRICO

dedicado al Dr. D. José Flaquer, distinguido catedrático de Derecho político comparado, en la Universidad literaria de Barcelona.

(CONTINUACION.)

III. Otra fase del carácter social del hombre es el Municipio, que tiene su base en la Familia, pues al fin es una reunion de familias que unidas por un vínculo de vecindad, ocupan un mismo lugar bajo un mismo poder é intereses. El sentimiento del paisanaje, lo analogía de vida y la mútua asistencia contribuyen á crear esta reunion, cuyos fines hasta cierto punto son análogos á los de la familia. No obstante, no debe confundirse el vecindario con el Municipio, pues éste, apoyándose en el trabajo y la riqueza mueble, supone además cierta participacion política en el poder. ¿Pero tuvo la antigüedad esta idea del Municipio? El Oriente apenas lo conoció, Grecia lo exageró y lo confundió con el Estado; solo en Roma, como ya hemos indicado, vemos nacer con vigor y bastante acierto la vida municipal. Por esto el Municipio romano es una de las instituciones antiguas mas dignas de detenido estudio, no solo por su organizacion; sino tambien por su influencia en la moderna Europa. Pero si bien es cierto que su conjunto tendió á la armonía, el despotismo introducido en las cúrias y la falta de un sistema general viciaron la institucion hasta el punto de llegar casi á perderse en el laberinto de la invasion. Pero si bien se examina, nada tiene de extraño que el mundo antiguo desconociese así esta institucion, pues existiendo la esclavitud, el trabajo y la produccion no podian ser muy fecundos, y siendo por otra parte muy poco apreciada la riqueza mueble y atendida solo la inmueble, faltaban las bases verdaderas del Municipio.

Los elementos constitutivos de los modernos pueblos, vinieron á determinar la idea del Municipio, á darle nueva vida, épocas de gloria y títulos inmortales de esplendor. El Evangelio proclama la nobleza del trabajo, y lo santifica, igualando al siervo y al señor. Con la abolicion paulatina de la esclavitud, el trabajo se convierte en libre, y es cada dia mas fecundo, y siendo el trabajo un deber moral, creció radiante unido á un afan de libertad, que dió por resultado el progreso de la industria y el comercio, que acabó por arrancar la influencia y el poder á la riqueza inmueble, tan apreciada del mundo antiguo. Agrúpanse en los albores de la edad moderna, los vecindarios al pié de un castillo ó de una iglesia, amparados siempre por la cruz. Su origen ha dado lugar á grandes discusiones entre los autores, queriendo unos atribuirlo tan solo al *Cristianismo* y á la influencia y cuidados de la Iglesia, y otros al *Romanismo*, que en este punto es un elemento mas importante que el *Germanismo*, pues es indudable apesar de todo, que el Municipio romano contribuyó muchísimo á la formacion de los Municipios modernos, pues todos, aunque mejorándolo y completándolo, lo tomaron por modelo. Por esta razon admitimos la opinion de Guizot que señala á los Municipios modernos un doble origen debido al *Cristianismo* y *Romanismo*. Por último, el *Germanismo* poco ó nada influyó en el Municipio, apesar de las indicaciones de algunos autores sobre las *gildes*, ó reuniones al aire libre

de los germanos, que creen podrian ser como la aurora del Municipio moderno, opinion poco fundada, que acertadamente combaten Renouard y Guizot.

El Municipio, pues, se transforma, se completa y se desarrolla en la Civilizacion moderna, siendo el baluarte del trabajo, y el mas fuerte palenque en la Edad Media contra la aristocr cia feudal, representando en la vida hist rica de la moderna Europa el elemento democr tico, que favorecido ya por la aristocr cia, ya por el poder real, acrecent  su poder, para caer despues bajo el absolutismo y unidad central de las Monarquias del Renacimiento, para aparecer mas tarde con imponente fuerza en la Revolucion francesa.

IV. La fase mas importante de la vida social es el Estado, sancion suprema del derecho, que tiene su origen en la misma naturaleza del hombre que ha de realizar su fin subordin ndolo   la ley del  rden universal. La Sociedad supone  rden y  ste un poder que lo haga cumplir. La Sociedad pol tica es natural, una, perp tua y aut noma. Podemos definirla «una reunion de individuos, que unidos por un v nculo de topograf a, idioma, historia y costumbres, viven bajo un mismo poder para realizar los fines designados al hombre y conformes con su naturaleza.» Tres condiciones son necesarias para su existencia: 1.  un dogma pol tico, cuyas bases son libertad   igualdad, 2.  organizacion del poder, 3.  relaciones exteriores.  Existian en la antigüedad esas condiciones?  cimentaban en ellas su base los Estados? Ya hemos demostrado al tratar del individuo que la libertad y la igualdad estaban desconocidas, pues la esclavitud imperaba. No reconoci ndose ni el individuo mal se podian respetar ni regular sus derechos, y esta indicacion es suficiente para probar que el dogma pol tico no existia. La organizacion del poder es lastimosa en el mundo antiguo; as  con frecuencia el despotismo militar   sea el imperio de la fuerza domina en todas las nacionalidades antiguas, ahogando la soberan a constituyente, y dando solo el apoyo de las armas   la soberan a constituida, de lo cual nos ofrece una triste prueba el Imperio romano cuando vemos decidir de su suerte   las legiones. Y en cuanto   las relaciones exteriores, bien podemos consignar sin temor que el Derecho internacional moderno era completamente desconocido, hasta el punto de que exager ndose la nacionalidad con la teor a de las razas,  dios profundos dividian las naciones, y hacian que autores tan ilustres como S neca, consignasen con toda conviccion que al desconocido se le debe tratar como   un lobo, y que lo que hoy llamamos extranjeros se considerasen como enemigos.

La civilizaci n moderna, recogiendo lo apreciable de la civilizaci n romana, y apoyada noblemente en la moral del Cristianismo y en la pureza primitiva de los germanos, habia de precisar la noción de Estado, bas ndolo en esas tres condiciones necesarias para su existencia.

Nada podia aportar para el dogma pol tico el Romanismo; la libertad, hija del cielo, debia nacer del Cristianismo. La igualdad debia ser su consecuencia. El dogma pol tico aparece pues con el Evangelio, en sus profundas y sublimes m ximas, que uniendo al poderoso y al humilde bajo la omnipotencia de un solo Dios, rompe las cadenas de los esclavos y proclama la igualdad ante el derecho. *Amar s y perdonar s setenta y siete veces*, dice el Evangelio, y volvi ndose   los poderosos vengativos les dice: *No ojo por ojo, ni diente por diente; antes bien presenta al insulto tu mejilla*; m ximas sublimes de caridad que destruyendo los rencores entre los pueblos, proclaman la fraternidad entre los hombres. Y uni ndose en los primeros siglos   teor as tan sublimes el ejemplo pr ctico de la Iglesia, las bases del dogma pol tico quedaron reconocidas y sancionadas. La Iglesia en su r gimen interior no era una casta como las antiguas clases sacerdotales, antes por el contrario se componia de todas clases y rangos, su  mplia puerta estaba abierta para todos; siendo la Sociedad mas accesible era tambien la mas querida y apreciada del pueblo. Y hasta mas tarde, cuando la separacion entre gobernantes y gobernados, anul  en mucho la intervencion del pueblo, siempre la dispersion de cl rigos entre las clases sociales fu  un t tulo constante de simpat a. Soberana en el  rden intelectual la Iglesia, fu  altamente favorable en los albores de la Civilizacion al dogma pol tico con su doctrina y con su ejemplo. Pero por desgracia en la marcha pol tica, y al pasar   la organizacion del poder, si bien para escudar su existencia proclam  en un principio como vimos la separacion de los poderes espiritual y temporal, bien pronto pas  de la necesidad de libertad, al deseo de dominacion, y apoy ndose en la soberan a originaria, que todas las escuelas monoteas reconocen en Dios, fuente sublime de todo poder, quiso coartar la soberan a constituyente, haciendo del poder temporal un tributario del espiritual, y feudatarios de la Santa Sede   los Estados. Mas esta influencia, que en el arbitraje papal lleg    su apogeo de esplendor decay , cuando el poder real robustecido sacudi  tan enojosa tutela, y cuando un Cisma desdichado dividi  la Iglesia y aneg  en sangre la Europa; la paz

de Westfalia proclamó el equilibrio europeo para substituir aquel soberano de derecho de los Estados por una base de igualdad y autonomía, no siempre por desgracia respetadas. Delicado es, no obstante, el apreciar en qué grado influyó la Iglesia en la Sociedad política, y precisar en qué le ha sido favorable ó adversa. La organizacion de la primitiva Iglesia fué democrática. La Iglesia, como el Estado, tiene su dogma, basado en libertad é igualdad, su organizacion y relaciones exteriores. La Iglesia ha manifestado á los Estados políticos la organizacion del poder, espresada en una monarquia electiva en el Pontificado, y en una representacion, podemos decir social, en los Concilios.

Pero la dignidad real, segun el Cristianismo, no trae su origen de la tierra. El rey es la imagen de Dios, su poderdante, su delegado, idea sublime y pura del *origen* del poder que Guizot admite como excelente y saludable, apesar de opinar que la influencia política de la Iglesia fué fatal. ¡Lástima grande que en el curso de la Historia, y á la sombra de la Iglesia, ciertas escuelas consejeras desdichadas de los Reyes, hayan confundido lastimosamente la soberanía *originaria* con la *constituyente*, llevando á la ruina á la *constituida*! La idea de la dignidad real, segun el espíritu del Cristianismo, la hallamos en el Fuero Juzgo, y fué presizada con acierto en los Concilios de Toledo. A haberse conservado con pureza esta idea cristiana del poder, muchos trastornos hubieran evitado la Iglesia y el Estado. Pero al lado de esta idea de la magestad real, halla otra debida al *Romanismo*, que tiene su influencia en Europa, sobre todo en Italia, y es la magestad imperial romana, que como sabemos es la personificacion del Estado, la heredera de la soberanía y magestad del pueblo.

El *Germanismo* trajo poco al dogma político, pero aportó condiciones favorables para desenvolverlo bajo la influencia cristiana; pero en cuanto á la organizacion del poder tambien trajo su idea de la dignidad real. Esta era electiva entre los pueblos bárbaros, que ofrecian el poder á un jefe militar, al que obedecian por ser él hábil y valiente. Esta idea pervaleció en Francia con los francos y en Inglaterra con los sajones, modificándose al través de los tiempos por varias influencias. Pero ademas de esta idea, la organizacion política mas peculiar y genuina de los Germanos fué el Feudalismo, que domina la Europa del siglo XI al XIII. El Feudalismo, basado en las relaciones gerárquicas de los invasores, fué sintéticamente un fraccionamiento de poder, y una consecuencia natural de la situacion de fuerza de las invasiones, que robusteciendo aisladamente diversos elementos, habia de elaborar sordamente su unidad. El Feudalismo fué, pues, una constitucion política necesaria, y como obra puramente humana adolecia de inmensos defectos, que ocasionaron con otras causas su ruina. Las tierras conquistadas, botin de los invasores, fueron divididas en tres partes, adjudicándose la 1.^a al rey ó jefe invasor; la 2.^a era repartido al arbitrio del rey entre los hombres libres y guerreros que le servian, y la 3.^a era destinada á los pobladores antiguos ó nuevos, que bien tomaban los terrenos bajo censo, bien se les imponia á mano y labor. De ahí nacieron relaciones eslabonadas entre las diversas clases, lo cual ha originado que algunos publicistas, viendo esta cadena, colocarán al Rey á la cabeza, como señor de señores, hablándonos de una dignidad real feudataria que en opinion de Guizot es ilusoria. En efecto, basta atender al fraccionamiento de la soberanía, á las atribuciones y derechos de los señores, sobre todo en la administracion de justicia, para comprender que cada cual era en su castillo mas rey que ese pretendido soberano. Solo á través de innumerables luchas y vicisitudes prepara en Europa su penoso triunfo el poder real.

Los tres elementos constitutivos aportan, pues, á la organizacion del poder en los nuevos Estados, principios nuevos, todos ellos fecundos, importantes y distintos, que esplican por sí solos la complicada variedad que caracteriza la Civilizacion moderna en contraposicion á la monotonía y unidad antiguas. Estos gérmenes diversos, depositados en el seno del Estado, esplican la confusion de nuestra Historia, sus vicisitudes y su grandeza.

Estos elementos, aspirando á realizar el dogma político, definido con la proclamacion del Evangelio, basado en libertad é igualdad, ó sea en la dignidad humana, han de germinar sucesivamente con brillante fuerza, dominar épocas enteras, y desaparecer en la historia cuando han rendido el fruto que recogerá el sistema armónico á que la civilización aspira.

JUAN DE ARANA.

(Su fin en el proximo número.)

MEMORIALES PRESENTADOS AL REY FELIPE III

POR EL CÉLEBRE NAVEGANTE ESPAÑOL

DON PEDRO FERNANDEZ QUIRÓS.

CONTINUACION.

ADVERTENCIAS DADAS A LA MAGD. DEL REY D. FELIPE III DE ESPAÑA por el Capitan Pedro Fernandez de Quirós, acerca de la poblacion que su magd. le mandó fuese á hacer el año 1609 en las tierras que de la parte austral auia el dicho Capitan descubierto los años atrás.

SEÑOR:

El Capitan Pedro Fernandez de Quirós demostrará á V. magd. al mundo, quanto dessea y procura la mas honrra y gloria de Dios nro. Señor, en la poblacion que V. magd. manda que yo vaya á hacer, en las tierras que de la parte Austral por orden de V. Magd. descubrí, para la predicacion del Euangelio y conuersion de todos aquellos gentiles naturales dellas, lo tengo por bastante premio de mis trabajos: yo Señor doy infinitas gracias á Dios, pues veo esta grande y pia causa libre de tan grandes riesgos como hasta aqui le ví correr, y las doi á V. magd. por esta merced tan alta, que aceto con toda la humildad possible, y con ánimo muy de atras, determinado protesto de en prosecucion de su fin hacer todo quanto pudiere por dar la buena cuenta que deuo á Dios, y á V. Magd. de la confianza que de mi se hace, y por primero las advertencias siguientes:—La cédula de V. M. recibí de mano del secretario Grabiél de Hoa, á 18 de diciembre y en ella V. Magd. manda al Virrey del Pirú, que me dé despacho: de cuya forma aduerto su confusion y el peligro, y digo, que si V. M. manda al Virrey que acuerde conmigo lo que pareciere convenir, con gasto de los 500,000 Ducados que pedí, dando al Virrey las libranzas dellos, y distribuidos por mi orden, sin que entre en mi poder tan solo un peso: yo haré los tanteos y reparticiones, buscaré los géneros, haré los precios, embiaré á partes donde se puedan comprar, tan buenos como baratos, y ahorraré los fletes con los nauíos de mi cargo: en suma, yo buscaré los hombres á propósito, dentro y fuera de Lima, y todo lo demás que toca á un buen despacho ajustándome siempre á los dichos 500,000 Ducados, y creciendo en los géneros una gran suma: y con esto de mas de los mil hombres concedidos, lleuaré las mujeres de los casados, de que no se hace mencion, siendo parte tan principal para poblar, y juntamente á sus hijos y criados y á todos los aventureros: y mas que he de yr bien despachado, y del modo que se manda y es muy poco un millon y será corto mi despacho. Mire V. Magd. que le doy un grande arbitrio, y que todo lo que pido es en mayor y mejor beneficio desta obra, que yo no puedo guiar ni assegurar aquí, ni allá quanto fuera de mi parte, si no es que V. Magd. se sirua que las cédulas aqui, y el despacho en el Pirú sean á toda mi satisfaccion, y que V. Magd. me dé el título que no puedo escusar para nombrar los oficiales necesarios, y facultad para disponer las cosas desde aquí, y assentar firmemente lo tocante de aquellas partes, como conviene á ellos y á V. Magd. y á todas las personas que allí fueren. Y pues que yo, Señor, no trato de mis prouechos, ni los apunto, ni quiero á truenque de que esta obra se encamine tan lucidamente como merece, á lo menos lo que para su mayor bien no puedo escusar, no se me niegue: pues á Colon ni á los otros que en semejantes empresas se ocuparon, no se negaron, mas antes se les dió para ello mucho mas de lo que yo pido, no para my, sino para seruir á V. Magd. y no merezco menos: y si es menester daré exemplos, no solo antiguos, sino modernos. Es auiso que oficiales nombrados por tercera persona, se ponen en puntos con quien gouierna, y passan mas adelante; y que en aquellas tan remotas par-

tes, y aun de cerca, tiene lo dicho grandes peligros, y que estos es bien que desde acá se eviten.

Los referidos 500,000 Ducados se han de gastar por mayor desta manera:

150,000 para sueldos de marineros, y socorros de algunas personas insignes; 150,000 para nauios, aparejos y carenas dellos, 100,000 para bastimentos de dos años, armas, municiones, resguardo de lonas, breas, estopa, xarcias, cables, y otras cosas que no se pueden escusar, 50,000 para ornamentos, y lo demas necesario al culto diuino, y para vestuario de religiosos, y para su melinje, ruan, cordellates, sombreros, calzados y otros géneros forzosos para socorrer soldados, vestir algunos Indios, y rescate para con todos; y los últimos 10,000 para hierro, acero, y herramientas, tres géneros bien necesarios para hacer dos grandes naos, y cargados con los que la tierra tuviere, embiar una á Mexico, y la otra á Lima por cuenta de V. Magd. y para hacer otras embarcaciones que son allí menester para descubrir y traginar, y para aprestar los nauios que lleuaré, y los auisos que he de embiar, y si conuiene para descubrir el estrecho de Aniam, pues de alli se puede hacer con toda comodidad, y juntamente para fábricas de Iglesias, casas, ingenios, muros, cultiuar, plantar, y sembrar la tierra. En suma, Señor, en hombres buenos, y en acero y hierro está lo mas seguro de esta obra, y no en los yerros que ya veo.

Y si V. Magd. se sirue que en Sevilla, Sanlúcar, y Cádiz se compre al crédito de los 500,000 ducados 6,000 quintales de hierro, y los mosquetes y arcabúces necesarios; y de todas las demás cosas apuntadas, y de las otras que yo dixere, las cantidades que pareciere conuenir se ahorrara el tercio, medio, y doblado, y mucho mas que ganan los mercaderes del Pirú, de quienes se han de comprar, con aduertencia, que en sabiendo el mucho hierro, y los demás géneros menesterosos, que los han de subir á un gran precio, con que lleuaré mucho menos, y en lo que sobrare está la vida de causa y hombres. De mas desto se ahorrarán todos los derechos, y juntamente los fletes, pues los galeones de V. Magd. por lastre lo pueden lleuar hasta puerto bello ó darne v. magd. un nauio y desde Panamá hasta Lima las naos de armada que alli trahen la plata: y con la que en esto se ahorrará, podré lleuar desde aqui bien acomodadas 150 personas eclesiásticas, y seculares, y destas algunas que sean prácticas de la milicia del mar, campaña y montaña Indiana, D. García Giron, el capitan Lorenzo Ferrer Maldonado, el Capitan Miguel Pinol; y otros de todas letras, convenientes para encaminar el gouierno espiritual y temporal, y otras entendidas y bien expertas en negocios para repartir trabajos, y otras en todas las artes y officios forzosos á una tan buena república como desseo se asiente allí, y que todos sean conocidos, así por hazer la parte de V. Magd. mas fuerte y segura, como para lo demás referido, cuyos nombres de muchos que se an ofrecido diré si V. Magd. lo manda, siendo como son para todos menesteres de mucha consideracion, para los quales, y para las mugeres, y hijos de los casados, y criados de todos suplico á V. Magd. se sirua darne licencia, embarcacion, y sustento hasta Lima, en la forma referida: pues así y desde aqui yra guiada esta obra muy conforme á razon. Mire V. Magd. que en este arbitrio consiste con firmeza su mayor bien desta obra y su mayor seruicio de V. Magd. ó sino dese en esto algun corte de tal modo, que despues no se me cargue el gasto doblado, malo el despacho, salir tarde del puerto, y el desacierto por faltas de lo necesario, y por sobra de gente desbaratada, con más á todos los daños y pérdidas que de aqui han de nacer digo, grandísimos é irremediables, porque descargo mi conciencia con la de V. Magd. y con la de ministros á quien tocare.

V. Magd. en su real cédula manda al Virrey del Pirú que me de despacho, no se ofreciendo de nuevo inconveniente notable, y aunque, Señor, en verdad que el marqués de montes Claros, como tan gran ministro, y zeloso del seruicio de Dios, y de V. Magd. que le dare, pues creo que deue aduertir, que no ay inconueniente, mas notable, ni mas pernicioso que la tardança en caso tan importante, con perdicion de tantas almas, todavia por lo que se puede ofrecer, pues el demonio no se descuidará allá, como se descuyó aqui. Suplico á V. Magd. eficazmente mande que se quite aquel punto, de no se ofrecido inconueniente notable, por ser notable la pena que me da el ver que quando fuy á descubrir las tierras que no sabian, se me dió doblado despacho del que yo pedí, claro, fortíssimo y á toda mi satisfaccion, con mi título, y con puertas cerradas á todo género de inconveniente y estoruo: y que agora siendo el mismo hombre, (y un poco mas) á quien V. Magd. manda yr á poblar las tierras ya descubiertas, se me da despacho condicional, sin título ni facultad, para disponer y ordenar las cosas que han de correr por mi cuenta, y con puertas abiertas y francas, no á uno, sino á muchos inconvenientes, y por esto aventurada la obra, V. Magd. muy lexos, mi vida

gastándose en tantos trabajos vanamente, pudiendo con muchos menos luzir tanto, que si fuera de- ueras ayudado, quinze años ha que porfio, tuuiera V. Magd. diuersas oy á una ó dos ciudades por año 15 ó 30 Ciudades plantadas en aquellas tierras, y coxidos los frutos de tan grandes y buenas plantas, y las Indias descargadas de la gente sobrada que tienen.

Otro sí suplico á V. Magd. me dé sobre cédula, que diga que contra la breuedad y bondad de mi despacho no valga inconueniente, dificultad, ni contradicion alguna: y que se declare en ella que se gasten los dichos 500,000 Ducados de lo mas bien parado de la caxa de la Ciudad de los Reyes, de lo que mas á mano estuuere, y de que se haya mencion que se me den los dichos mil hom- bres, muchos capados, con bastimentos, armas, nauios y todo lo demás que pedí y huviere menester, nombrando la paga de sueldos de la gente de mar, y guerra, y cada una de las cosas que han de ha- cer firme mi despacho vayan de por bien si expressadas, y distintas para que mejor se entienda, y se cumpla la voluntad de V. Magd. y juntamente que se me dexen llevar (fuera de la gente concedida) toda además que pudiere, porque de una vez se haga lo que de muchas se hará á grandes costas deha- cienda y perdicion de grandes bienes, sin que desta vez se gaste mas de solos los 500,000 ducados referidos. Toda esta declaracion conuiene, aduirtiéndose, que si aquí á los ojos de V. Magd. me ha sido tan dificultoso, trabajoso, y tanto aueriguar este despacho, que si no fuere con la firmeza que digo, y aunque vaya no me ha de costar menos, no solo el todo, sino la menor de las partes.

Otros si, Una cédula que hable generalmente con todos los ministros de gouierno, justicia y guerra, en tierra y mar, para que ninguno me impida en cosa alguna, y para que todos me ayuden en quanto se puede ofrecer en este gran seruicio de Dios y de su Magd. con aduertencia que otra semejante cédula que lleua quando fuy á descubrir, nunca allé aca ni alla quien me quisiese ayudar en la menor de las cosas con ser tan bastante y apretada como se puede ver en ella, y no será me- nos agora, y diré las causas si V. Magd. lo manda. Saluo Don Francisco Duarte.

Otro si, Una cédula para que si yo muriere antes que llegue á la ciudad de los Reyes, ó antes que salga de su puerto, ó nauegando á aquellas tierras, ó en ellas pueda nombrar la persona que huviere mostrado el tiempo que merece que con todos mis despachos, escritos, y auisos vaya conti- nuando esta obra, hasta que V. Magd. ordene otra cosa, y esto porque no se pierda, pues no es para perder, ny para descuydarse con ella, ni menos para negárseme esta justa peticion.

Otro sí, suplico á V. Magd. se sirua darme una tal ayuda de costa que baste á desempeñarme de lo mucho que deuo, gastado todo en esta causa, y para llegar á la ciudad de los Reyes con algu- na comodidad, porque la pobreza en que algunas veces me he visto (diga Don Alonso de Sotomayor como me fué en Panamá) tuuo muchas veces esta obra á pique de caerse: y que con tan estremadas miserias, y faltas mias, con tan terribles y duraderas contradiciones agenas está en pié y en la me- moria de V. Magd. por cuya cuenta corre, deue creerse que tiene grandes misterios.

Los fundamentos de este grande edificio, es la Religion Christiana, y las firmes columnas sobre que ha de estriuar son los ministros de Dios de vida tan diferente como exemplar: aqui está D. Juan de Alarcon, que es varon á quien V. Magd. puede emplear como merece, en aquella nueva Iglesia de San Pedro, bien necessitada de tal persona, para assentar la forma del gouierno della, como real- mente se deue: no passe por alto este punto, que es mucho lo que abraça y contiene, y juntamente están aqui esperando otros muchos sacerdotes de buen auiso y zelo para yr á trauajar en aquella vi- ña del Señor.

Otro si, me consta por auermelo dicho el Prouincial de Valencia de los Capuchinos de la Orden de San Francisco, que su General ofrece 24 de sus religiosos, mandando V. Magd. se le escriua. O Señor y quanto importa que los ministros que han de yr á empresa sean tan zelosos, desnudos y exem- plares, como los vemos: por esto suplico á V. Magd. que con todo encarecimiento possible, que se dé comission á tal persona desta Orden, que busque las otras como conuienen, anteponiendo al Pay dre Fray Lorenzo de Pons, Fray Joseph de Tarraga, Fray Lucas de Perpiñan, Fray Ermenigildo de Monblan, Fray Domingo de Higuera, Fray Gregorio de Pamplona, fray Alonso de Estrada, fray Agustin de Calatayud, fray Andrés de Zaragoza, todos predicadores: fray Juan Euangelista, fray Pe- dro de Vargas, fray Buenaventura de Barcelona, fray Seuero de Touar que ha sido el motor, todas cuatro sacerdotes, fray Vidal, fray Francisco de Vique, fray Pedro de Granollers, legos, todos natu- rales destes Reynos, de quienes tengo cartas que me han escrito, en que muestran bien sus fero- rosos desseos, y el quanto ha que duran en ellos: bueluo á suplicar á V. Magd. esta merced por sin-

gular, pues si bien se mira, parece que para tal obra guardó Dios tales obreros muy buena suerte della, y de V. Magd. y de muy conforme á mis desseos: y juntamente de que se pida al nuncio (si puede) dar licencia para administrar los sacramentos, y sino á su santidad.

Otro si, suplico á V. Magd. me conceda á fray Bernardino, enfermero del conuento de S. Francisco desta Villa, que está con grande ánimo de yr á servir á Dios en cosas grandes: y juntamente á Fray Andrés de Almeyda, para que sean compañeros y á mi consuelo.

Otro si, seis hermanos de Juan de Dios, y por primeros los hermanos Sebastian é Ignacio, cuyas palabras tengo, para que en aquellas partes vayan luego fundando sus hospitales, curando los naturales y los nuestros. En suma, Señor, los hermanos de esta Orden, cuya profession es caridad, servir y sufrir enfermos, son propias para tal obra.

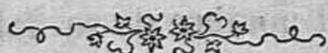
Otro si, pido á V. magd. una certificacion sumaria de la relacion que el capitan Luis Vaez de Torres desde las Filipinas embió á V. Magd. al consejo de estado, diciendo lo demás que descubrió quando se apartó de my para que ayude su parte.

Otro si, pido las cópias de la cédula y sobre-cédula de V. magd. en virtud de las quales hize aquel descubrimiento por auerse quedado el conde de Monterrey con los originales: hallarse han en el registro de Estado de março 1603.

Otro si, por la mayor de las mercedes apuntadas, y en pago de mis seruicios hechos, y de los que de nuevo ofrezco, hazer suplico á V. magd. que lea todos los escritos que van con este, y considere bien las cuentas que doy, la grande importancia desta obra, la seguridad que prometen todos los medios que muestro, y los exemplos y avisos que presento por testigos viuos, de que es mi intento, de que en todas aquellas partes Dios y V. magd. sean seruidos deueras, y deueras enseñadas y guiadas aquellas gentes, á los bienes que ni saben, ni tienen, y de veras defendidos y sustentados en paz y justicia, pues de veras para este fin padecí, y porfié, y de veras he de trabajar y porfiar hasta que no pueda mas.

Finalmente es digno de considerarse el como Dios nro. Señor dió al Rey D. Fernando el Cathólico las Indias del Occidente, luego que echó á los Judios de España, y como ahora que V. magd. va echando della á los moriscos, va Dios dando á V. magd. toda la parte austral incógnita, adonde ya se ha visto longitud de mas tierras que tienen todos los Reyes y Principes Christianos, Turcos y moros de Africa: y no solo esto, sino que prometo doblar y redoblar tierras, gentes, riquezas, comodidades de todas las provincias de que V. magd. es Señor en aquellas partes y en estas, y seguridad de todas ellas. Por todos lo quales infinitos bienes de ambos géneros, suplico á V. Magd. muestre en aquellas partes y en estas, y seguridad de todas ellas. Por todos los quales infinitos bienes de ambos géneros, suplico á V. magd. muestre á lo claro en la forma de my despacho la grandeza del ánimo de un tan gran Rey y Señor, para la grandeza desta mayor de las empresas, que Dios le pone en las manos: y que pues para otras mínimas desde aquí sobran las fuerzas, que no se muestran menos desde aquí para esta, que si es tan grandiosa es rica: si tanto tiene y tanto conviene, es fuerza que se estime en lo que merece, y se le deue de tales medios que aseguren los buenos fines que desseo. Goze V. magd. de su felicidad sin perder tiempo, pues tiene tanto para gozarle. Ayude V. magd. como puede causa y hombre, que un hombre para una gran causa se deue, y suele buscar, y no se halla atruenque de grandes precios. Y pues de un hombre V. magd. fia lo mas, fie lo menos con la cuenta y razon que ofrezco.

(Se concluirá.)



ACADEMIA DE INSCRIPCIONES.

PARIS.

SESIONES CELEBRADAS EN MAYO, JUNIO Y JULIO.

Sres. Directores de la REVISTA HISTÓRICA LATINA

Uno de los principales asuntos que han ocupado en estos meses la atención de la Academia de Inscripciones ha sido el referente al descubrimiento de la Vénus de Milo.

Ya en la importante sesión del 29 de Mayo se dió cuenta que el conde de Vogüé había escrito de Constantinopla comunicando el resultado de sus investigaciones en el archivo de la embajada francesa sobre el hallazgo de la célebre estatua en 1820; ésta, á lo que parece, gravitaba sobre un pedestal al fondo de un nicho, con la mano derecha sostenia su ropaje, teniendo una manzana en la mano izquierda símbolo y recuerdo del juicio de París. Con todo, los documentos que han podido hallarse son pobres en detalles arqueológicos, la mayor parte se refieren á las negociaciones que precedieron á la adquisición de la estatua y á las dificultades presentadas. En la sesión celebrada en 5 de Junio, M. Ravaisson anunció con satisfacción haber recibido una carta particular del citado conde de Vogüé transmitiéndole uno de dichos documentos del archivo del consulado francés en Esmirna, en el que se declara que la Vénus al ser descubierta ya no tenia sus brazos y solamente al lado del busto se encontró un fragmento del derecho y la mano izquierda conteniendo la manzana. Los restos en cuestión expuestos en el museo del Louvre han sido detenidamente observados por los artistas y arqueólogos; éstos, según manifestó M. Ravaisson en la sesión del 12 de Junio, son de un mármol muy semejante al de la famosa estatua, y por sus proporciones parece debieron pertenecerle, pero la inferioridad en la ejecución y gusto repelen la idea de atribuirlos al mismo autor de aquélla, considerándose mas bien como una restauración posterior que se apartó de la concepción primitiva.

Después del curioso asunto de la Vénus de Milo, son importantes los demás estudios que sobre las antigüedades clásicas se han expuesto á la consideración de la Academia. M. Vallou, secretario perpetuo, dió lectura en la sesión del 5 de Junio á una carta de M. Burnouf enviada al ministro de instrucción pública sobre las excavaciones hechas en las cercanías de la Acrópolis de Atenas, y el descubrimiento de una caverna sagrada dedicada tal vez al dios Pan.

En la que tuvo lugar en 19 de Junio, M. A. de Longperier presentó á los miembros de la Academia tres fotografías representando bajo diferentes puntos de vista un vaso de bronce encontrado en el Sena; dicho vaso que se ha considerado como un utensilio de cocina, es de un trabajo fino y notable, y lleva inciso el nombre de su fabricante de esta manera PUDES. F. (Pudeus fecit.) nombre asaz frecuente en la Gália. Llama la atención en este vaso ó cazuela en la parte inferior una serie de filetes casi cilíndricos distribuidos con elegancia, formando relieve en torno; por la manera que están colocados, dan á entender que no solo servían de ornamentación sino que también se colocaban para hacer mas consistentes los utensilios sin aumentar en mucho su peso. Tal vez es posible, ha dicho Mr. Longperier, que los antiguos que descubrieron empíricamente los problemas de física mas complicados, hubieran reconocido que la desi-

gualdad en la superficie de las vasijas, resultante en este caso por dichos filetes concéntricos, ayudaba á la mayor absorcion del calor en un tiempo determinado, precipitando la ebullicion de los líquidos contenidos. Estos filetes se encuentran en otras cazuelas de la época.

En la sesion de 26 de Junio fué notable la lectura que hizo Mr. Verdiere de un profundo estudio sobre las emigraciones antiguas de los Cananéos lanzados de Palestina en el siglo XIV antes de nuestra era, y que fueron á establecer varias colonias en Africa, especialmente en Lep-tis, dando origen á una nueva raza, comparando sus antecedentes sobre varios textos é inscrip-ciones encontradas recientemente. Continuó sobre el mismo asunto en la sesion del 10 de Ju-lio; llegando al punto de justificar la situacion de Tharsisch de que hablan los libros sagrados, cree Mr. Verdiere, que ha de referirse á Cartágo. Algunos autores modernos han creido que Tharsisch se referia á la ciudad Tuners situada á diez leguas de Cartágo: con todo Tharsisch designa segun la Biblia un territorio lejano, rico, siempre al Occidente, nombre que tambien podria aplicarse á España, pero que solo en la costa del Mediterráneo es en Cartágo donde po-dian hallarse mas fácilmente los metales preciosos, el oro, marfil, etc. que reseñan los textos. Entre varios documentos citó M. Verdiere una crónica anónima que Ducange atribuye al año 236 de nuestra era, traducida probablemente del griego al latin, y en ella se lee que de Canaan tenian su origen los africanos y fenicios distintos de los demás pueblos del Africa; habla la cró-nica despues de las Islas Baleares, diciendo: «Los habitantes eran Cananeos, huyendo lejos de la presencia de Jesus, hijo de Navé.»

Estas son las principales cuestiones que la Academia ha tratado en estos dos meses, debien-do recordar como de interés mas secundario en la sesion del 5 Junio el extracto que sobre Historia Romana, época de Marco Aurelio, presentó M. V. Duruy: el curioso estudio sobre el sitio de Metz en tiempo de Carlos V. que leyó M. Carlos Robert en la sesion del dia 12, y la curiosa inscripcion encontrada en Kef (antigua *Licca Veneria* del Africa proconsular) de que M. Leon Renier se ocupó en la sesion última.

Varias han sido las obras presentadas últimamente á la ilustre Academia, entre otras una memoria sobre los dialectos del Norte de Italia en el siglo XV, y un curiosísimo trabajo pós-tumo de M. Caussiu de Perceval, titulada: *Notices anecdotiques sur les principaux musicieus ara-bes des trois premiers siecles de la Gaule.*

Finalmente, se ha dado cuenta del resultado del concurso sobre linguística, habiendo tenido premio, las obras tituladas: *Du C dans les langues romanes. Soi des finales es espagnol* de M. Foret y la de M. Halévy *Melanges d' epigraphie et d' archeologie sémitique.*

Paris 15 Julio 1874.

P. W.

DISCURSO LEIDO ANTE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, POR EL EXCMO. SEÑOR

DON ALEJANDRO LLORENTE.

21 JUNIO DE 1874.

Señores: No atino con palabras que expresen cumplidamente cuán grande es la honra que esta docta y respetable corporacion me ha dispensado al admitirme en su seno, cuán superior la considero á mis cortísimos merecimientos y cuán pro-funda es mi gratitud por distincion tan señalada. Aún crece de punto el temor que tan grandes obligaciones me inspiran al recordar el nombre del eminente personaje cuya muerte deplora la Academia al par de sus numerosos amigos, y cuyo puesto me corresponde ocupar, con suma desventaja y muy inferiores merecimientos. No es la presente ocasion adecuada para referir la vida política del marqués de Miraflo-

res, ni los grandes sucesos en que intervino, ni sus esclarecidos servicios como estadista, y me limitaré á rendir tributo como testigo á uno solo de los que intentó prestar á su patria, digno á mi parecer de encarecido elogio, y fué el de calmar, con la equidad de sus actos y la templanza de su gobierno, el ardor excesivo y encontrado de las diversas parcialidades; siendo de notar que este propósito, frecuentemente acogido por ellas con desdeñosa impaciencia y enojo, siempre termina, como ha acontecido en la ocasion presente, y aunque sólo sea en reconocimiento de la nobleza del designio, por ser motivo de universal aprobacion y aplauso.

En cuanto á los títulos que más particularmente contribuyeron á abrir las puertas de esta sábia Asamblea á mi ilustre predecesor, merece particular alabanza el sano criterio que le guiaba al juzgar los sucesos, sirviéndole para ello las favorables circunstancias de su larga práctica, de su posicion elevada y de hallarse familiarizado con las grandes materias y negocios que habian pasado por sus manos; asimismo los excelentes materiales que coleccionó y publicó en numerosos escritos, puede desde hoy afirmarse serán arsenal riquísimo, al que infaliblemente habrán de acudir agradecidos, en busca de seguros datos y curiosas noticias los futuros historiadores del último reinado.

Al dirigir yo la palabra á la Academia por primera vez, cumpliendo con el deber que los estatutos me imponen, y justamente desconfiado de mis flacas fuerzas, he discurrido, á fin de que me sirva como de amparo, invocar el nombre de otro personaje, cuyo recuerdo no pueda menos de ser grato á mi ilustre auditorio, y que cubra con la proteccion y bajo el manto de su renombre, crédito, elocuentes escritos y nobles acciones lo mucho que ha de faltar de interés y lucimiento á mi discurso, en el que se ha de notar, no obstante mi buen deseo, tal pobreza en las formas que solo confío para que logre disimularla en la acertada eleccion del asunto. Y en ella son principalmente dos las razones que me han guiado, pareciéndome la principal, que el personaje de quien he de hablar, presenta doble título al recuerdo y aprecio de esta sábia Asamblea, no solo por haber dado materia á la historia con sus largos servicios en diferentes carreras, sino tambien porque al escribir la de su tiempo y de los grandes sucesos que pasaron delante de sus ojos, acertó de tal manera en la narracion y el estilo, que en mi humilde concepto pudiera servir de modelo á los historiadores militares y políticos de cualquier nacion y de cualquiera época. Fué otra de las razones que me movieron, el haber hallado y leído al frente de sus obras, ó bien en otros diferentes libros de bibliografía ó de historia, y acerca del personaje á quien me refiero, várias noticias biográficas, pero tan breves y escasas que me pareció el completarlas, desagrávio de la justicia, si pudiera yo conseguirlo, ayudándome la voluminosa coleccion de sus cartas originales, consultas, informes y otros documentos inéditos que he tenido ocasion de examinar.

Debo confesar ante todo que tropecé con un grave obstáculo al querer compendiar dentro de los abreviados límites de un discurso académico, la vida y elogio de un español de incansable espíritu, que tomó parte en las más famosas campañas y negociaciones durante los prolongados años de su vida, y en uno de los más animados períodos de nuestra historia. Reconozco que el inconveniente es grave, y tanto más como que acaso la brevedad pudiera ser la mejor manera de recomendarme á la benevolencia de mis ilustrados oyentes; benevolencia que nuevamente imploro y de que necesito por tan diferentes motivos.

Cuenta la ciudad de Alicante entre sus hijos más ilustres, á D. Carlos Coloma,

á quien su valor é ingenio ofrecian dobles laureles en el ejercicio de las armas y en el cultivo de las letras; mas, fuese por natural vocacion, ó porque era en aquel siglo la carrera militar la habitual senda por donde caminaban en busca de la fama y de los honores los que nacia en noble cuna, optó por ella el hermano del conde de Elda, y la abrazó en edad tan temprana como que á la de catorce años se hallaba alistado en el ejército, que bajo el mando del anciano duque de Alba, llevó á cabo en breves dias la ocupacion y conquista de Portugal. Más tarde pasó á Sicilia, en cuyas galeras como soldado entretenido sirvió cuatro años, y en 1588 pasó á Flandes, teatro célebre y costoso de glorias para los españoles, á cuyos triunfos habia D. Cárlos de contribuir con su espada, y que luego habia de ilustrar su elegante pluma.

Durante este período de su carrera militar aprendió, ante todo, á conocer las inconstancias de la fortuna, asistiendo á sucesos unas veces venturosos y otras funestos. Entre estos últimos pudo contarse, casi en los mismos dias de la llegada á Flandes de nuestro futuro historiador, el término triste que tuvo la empresa contra Inglaterra, en la cual debian acompañar á la escuadra invencible, que zarpó de Lisboa á 30 de Mayo de 1588, otras dos más ligeras, una de filipotes, preparada en Dunkerque, y otra hácia Nieuport, de barcas chatas.

En la última empezaron á embarcarse los soldados luego que llegó noticia de que habian dado fondo en Calais, á 7 de Agosto, los navíos del duque de Medina-Sidonia. Mas de nada servia embarcar combatientes, por corto aprecio que hicieran de su vida, en aquellas naves tan mal dispuestas, como que les «ocasionó hasta risa el notar que estaban desprovistas de municiones, de bastimentos, hasta de velas, y que en alguna ni aún habia puesto mano el calafate ni el maestro de axa.» Así lo afirma, como testigo presencial, el mismo Coloma; siendo de advertir que, aunque estuvieran mejor provistas, les habia de costar trabajo salir al mar por aquellas rias, que estaban guardadas por los rebeldes.

Mas á poco llegaron nuevas de haber desaferrado la armada de Calais, y sucesivamente de otros accidentes y reveses, triste remate de aquella ponderada y costosa expedicion. Tampoco fué feliz el de la empresa contra Berg-op-Zoom, fiada á un trato con los de dentro de aquella plaza, que resultó falso y engañoso; de manera que casi habia llegado Coloma á punto para presenciar los primeros desaires con que afligió la suerte á Alejandro Farnésio, siempre excelente capitán, y hasta entónces y aun despues extraordinariamente afortunado.

Mejores dias lucieron para las armas españolas hácia la parte del Rhin, donde lograron restituir la plaza de Bona á su dueño el elector de Colonia, así como en el sitio de Watendouck y luego en Brabante, donde se hicieron dueños de Gertrudenberg, al mismo tiempo que el general afamado á quien nuestros historiadores llaman Mos de la Mota disponia la primera tentativa contra Ostende, que no llegó á buen término. De sus tropas hacia parte la compañía de D. Ramon de Cerdan, y en ésta servia como soldado D. Cárlos, á quien durante la retirada, y al tiempo de formarse escuadron con motivo de falsa alarma cerca de Audemburgo, alcanzó y estropeó de la mano un mosquetazo desmandado de una manga de soldados españoles, siendo éste el único desgraciado accidente de aquella jornada.

A fines del año 1590, el rey D. Felipe II, movido «por la calidad de la persona y por la satisfaccion entera que tenia de los servicios de D. Cárlos Coloma, habia mandado que el duque de Parma le proveyera de una de las compañías de caballos que hubiese vacas, y entretanto que se presentara ocasion, le hiciera acudir con cincuenta escudos de entretenimiento.» Murió algunos meses más tarde

un capitán en Newport, y el duque dió su compañía á D. Carlos, quien se dispuso á acompañar con ella á aquel gran general en su segunda expedición á Francia, donde urgía socorrer á Ruan, cercada por el Bearnés, y con gran trabajo defendida por sus contrarios los de la Liga, á quienes protegía el rey de España. Era aun harto mozo el futuro historiador de aquellos sucesos, y con todo eso no dejó de asaltar su ánimo un reparo en que luego le corroboró la madurez de los años, pareciéndole cosa singular desde entónces que acudiesen los españoles por segunda vez á reino extraño, cuando no habia sobra de soldados, ni recursos para atender á guerra tan empeñada como era la de aquellos Estados de Flandes; pero cumplíale únicamente obedecer y alegrarse de las nuevas ocasiones que á su valor se presentaban bajo el mando de caudillo tan insigne, y en presencia del lucido acompañamiento de señores y aventureros que para aquella empresa se alistaron. No tardaron ellas en ofrecerse, ni D. Carlos en aprovecharlas, demostrando desde las primeras el exceso de ardimiento que justifica el verdor de los años; pues sabemos que en Ivetot, donde además de la suya gobernaba otras compañías de caballos, se vió obligado á contener con espada en mano su impetuoso arrojó al príncipe Ranusio de Parma, que suplía las ausencias de su padre en el mando; y en otra acometida que dispuso contra la caballería española el mariscal de Biron, fué Coloma con su compañía el último en la retirada. Entre otras acciones de no corto lucimiento, asistió con sus caballos al frente del cuerpo derecho y vanguardia, en competencia con las compañías que llamaban *favoridas* y que daban escolta á Farnesio, en el famoso encuentro de Aumale, donde Enrique IV salió herido, pudiendo juzgarse dichoso, porque su temeridad estuvo, como otras veces, á punto de costarle la vida.

Con ser este último valiente caballero y gran soldado, sin duda le llevaba como general gran ventaja Farnesio, quien le obligó á levantar el sitio de Ruan, y aun mayores victorias lograría si una bala de arcabuz que le atravesó el brazo derecho, en el reconocimiento de Caudebeck, no le clavara en su lecho, privándole por muchos dias de gobernar sus tropas. Enflaquecidas éstas por las enfermedades y combates, despues de haber logrado el fin principal de la empresa, con todo eso fueron extraordinarias las muestras postreras de su pericia, que dió al mundo aquel general insigne, sin aventurar una sola vez la suerte de sus soldados, con el buen arte de sus marchas y campamentos, con la feliz eleccion del que escogió cerca del Havre, y con la manera como dispuso el paso del Sena delante de un poderoso ejército al volver de retirada á los estados de Flandes. Recibió allí nuevo y apretado precepto de entrar por tercera vez en Francia al tiempo que le faltaban soldados, recursos y hasta las fuerzas físicas, porque le tenia ya la hidropesía muy al cabo de su vida, abreviada con la penalidad continua de las campañas y amargada con testimonios del mas injusto recelo.

(Se continuará.)

CRÓNICA GENERAL.

En este número comenzamos á publicar una traducción de la notable obra que con el título *Histoire des Beaux Arts*, escribió hace algunos años Jaime Merault Daussy, catedrático de literatura extranjera en el

Liceo de San Petersburgo. Dejamos para uno de los próximos números de la REVISTA HISTÓRICA LATINA publicar la biografía de Daussy, dando noticia de las obras que publicó tan distinguido literato.

El día 7 de este mes se abrirá en Stokolmo la séptima reunion del Congreso de Antropología y Arqueología prehistórica, y se cerrará el 16 del mismo. El comité de organizacion propone las siguientes cuestiones para ser discutidos durante la reunion.

1.ª ¿Cuáles son las trazas más antiguas de la existencia del hombre en Suecia?

2.ª ¿Cómo se caracteriza la edad de la piedra trabajada en Suecia?

3.ª Deben atribuirse las antigüedades de esta edad á un solo pueblo, ó puede establecerse la co-existencia de muchas tribus que han habitado diferentes partes de la Suecia?

3.ª ¿Cómo se caracteriza la edad de bronce en Suecia?

¿Cuáles eran las analogías de las costumbres y de la industria de esta edad en Suecia, con las de la misma edad en los otros países de Europa?

¿Cuáles son las relaciones con la edad anterior?

4.ª ¿Cómo se caracteriza la edad de hierro en Suecia?

¿Cuáles son sus relaciones con las edades anteriores?

¿Pueden establecerse las relaciones contemporáneas con los pueblos del Sur de Europa?

5.ª ¿Pueden fijarse los caminos que ha seguido, en la antigüedad, el comercio del ambar amarillo?

6.ª ¿Cuáles son los caracteres anatómicos y étnicos del hombre prehistórico en Suecia?

*
**

La notable *Revista de la Universidad de Madrid*, en su número vi, contiene los siguientes curiosos artículos: *Estudio filosófico del derecho de familia y desarrollo de esta institucion en la Historia del pueblo romano*, por José M. Maranges.—*Estudio sobre los pueblos de la India*.—*Ensayo crítico de filología comparada*.—*Sistema fonético indo-europeo*, por don Francisco García Ayuso.—*Los numismáticos extranjeros y las monedas arábigo-españolas (conclusion)*, por D. Francisco Codera y Zaidin, y la continuacion de un estudio de D. Nicomedes Martin, sobre los Místicos españoles.

*
**

Se ha accedido por el gobierno español á la solicitud de D. Francisco Javier Moya y D. Agustin de la Cuadra, para que se faciliten á los recurrentes los datos que necesitan para la publicacion de un Diccionario

geográfico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar.

*
**

El número del 13 de Julio de la *Revista de España*, contiene los siguientes artículos, interesantes al objeto de nuestra publicacion: *Alfonso V y su corte de literatos*, por D. Víctor Balaguer.—*El desenterramiento de Troya*, por D. Alejandro Olivan.—*La guerra de cipayos en India*, por D. Joaquin Maldonado Macanaz, y *Apuntes para la historia de la expropiacion por causa de utilidad pública en España*, por Cárdenas.

*
**

El conocido publicista D. Francisco Tubino, tan competente en asuntos de crítica artística, acaba de publicar un estudio acerca del renacimiento pintórico que se está operando en España y de la *Exposicion permanente de Bellas Artes*. Las atinadas consideraciones, el método crítico con que juzga los diferentes elementos estéticos y filosóficos, que entran en la composicion de las obras de arte, y sus juicios tan exactos como concretos acerca de los cuadros modernos, dan merecida importancia á este librito que publica la casa editorial de Medina y Navarro.

*
**

La *Seccion histórica* del número octagésimo tercero de *La Defensa de la Sociedad*, contiene la continuacion del erudito artículo de D. José M. Sbarbi, *Paseos histórico-artístico-literarios por Toledo*.

*
**

Se ha dado á luz la *Guia del viajero en San Lorenzo del Escorial*, descripcion con curiosísimos datos, escrita por D. Luis Ramirez y Laguardia, bibliotecario segundo de dicho monasterio.

*
**

La comision de monumentos de Zaragoza está reuniendo antecedentes para rémitirlos á la Academia de Bellas Artes de San Fernando, á fin de gestionar acerca del gobierno, para que no se efectúe la venta del exconvento de Santo Tomás de Villanueva, notable por sus recuerdos históricos y bellezas artísticas.

*
**

Ha visto la luz el segundo tomo de los *En-*

sayos religiosos, políticos y literarios, del reputado escritor mallorquin D. José Maria Quadrado.

*
**

Verá en breve la luz pública con el tomo del Certámen literario de Gerona, la *Historia de la villa de S. Feliu de Guixols*, por D. Emilio Grahit, de la que esperamos ocuparnos.

*
**

La casa de Hernan Cortés no existe ya. La España del siglo XIX ha visto derribar con indiferencia los últimos cimientos de las tápias de aquel edificio digno de respeto.

*
**

El célebre comentador de Shakespeare, Howard Staunton, ha muerto en Lóndres.

*
**

El inteligente editor D. Eusebio Riera, Barcelona, dará pronto á la luz pública la espléndida edicion del D. Quijote, ilustrada con mas de trescientos dibujos de Gustavo Doré, y de la cual ya se habian publicado hace algunos años varias entregas.

*
**

Hemos recibido el libro titulado: *La abolición de la esclavitud en el orden económico*, de D. Rafael M. de Labra. El carácter de la REVISTA HISTÓRICA LATINA solo nos permite dar las gracias de ello á su autor sin entrar en apreciaciones críticas de su obra

*
**

El Ateneo de Valencia, atento por cuantos medios á su alcance se hallen, á estimular el cultivo de las letras y las artes, ha acordado celebrar un certámen literario y artístico en el presente año. Los temas propuestos por la seccion de literatura, son, entre otros varios, un *Estudio acerca de los orígenes de la poesia castellana en Valencia*, y *Juicio crítico de los poetas valencianos que escribieron el idioma nacional hasta fines del siglo XIV*. Los trabajos han de entregarse en la secretaría del Ateneo antes del 1.º de setiembre.

*
**

La Academia real danesa de ciencias y letras ha publicado el programa del concurso á premios que ha abierto para fin de octubre de 1873. Comprende cinco asuntos,

de los cuales el primero y único, relativo á historia y filología es el siguiente: Clase de letras: *Cuestion de historia y filología*. Premio: la medalla de oro de la Academia.— Descripción crítica de la España meridional (Hispania Betica) como provincia romana, desde la primera toma de posesion hasta fines del siglo Iº de la era cristiana, en la cual se indicará la forma de gobierno, el estado político de la poblacion, así como en general la situacion ó modo de ser social que lograron aquellos pueblos; y finalmente, la propagacion de la cultura romana y de la lengua latina.

Segun las condiciones del concurso: «Las Memorias pueden estar escritas en latin, francés, inglés, aleman, sueco y danés. No deben llevar el nombre del autor, sino un lema, y se remitirán acompañados de un pliego cerrado que contenga el mismo lema y el nombre, la profesion y residencia del autor. Los individuos de la Academia que residen en Dinamarca no pueden tomar parte en el concurso. El premio acordado para la Memoria que satisfaga á la cuestion propuesta, es la medalla de oro de la Academia, de valor de 320 coronas. Deben dirigirse las memorias antes del fin del mes de octubre de 1873, al secretario de la Academia, señor concejero J. Zapetus, profesor de la universidad de Copenague.»

*
**

Hemos visto el primer cuaderno de la obra que con el título de *España geográfica*, ha empezado á publicar el Sr. Boronat.

*
**

El comisionado por el gobierno para estudiar y hacer investigaciones acerca del estado de los archivos de España en Italia, ha remitido al ministro de Fomento un objeto interesante: una de las dos llaves de la ciudad de Trípoli (Africa) tomada á los moros el año de 1501. Dicha llave es de hierro dorado. El mismo comisionado ha ofrecido además enviarle la lápida bajo la cual se conservaba la espresada llave que hemos tenido el gusto de ver en el negociado central de aquel ministerio.

Esta llave que fué depositada en la iglesia de Santiago por voto, y en 10 de abril de 1511 trasladada á Roma bajo el pontificado de Julio II, es hoy un presente precioso bajo el punto de vista arqueológico.

*
**

Digno de llamar la atencion y servir de

ejemplo á los gobiernos de los pueblos latinos, es lo que ha sucedido en Italia con las antigüedades romanas. Es sabido que Alemania sostiene una sociedad arqueológica en Roma, que publica un boletín, acompañado de la reproducción de monumentos antiguos: por la intermediación de esta, se enriquecen los museos de Berlín, como se han enriquecido los de Londres con sus representantes en España y Francia: pues bien, el gobierno italiano, por conducto de su embajador, ha llamado sobre este punto la atención, y el consejo federal de Alemania se ha ocupado en el asunto. La extracción del territorio romano de antigüedades artísticas, está castigada con penas severas por el edicto del cardenal Pacca, de 1820. Se ha recordado que después de la ocupación de Roma, el edicto del cardenal ha quedado vigente y ha continuado la anterior comisión papal de antigüedades.

*
**

El reputado arqueólogo francés A. de Caix de Saint-Aymour, ha dado á luz una curiosa «*Note sur un temple romain découvert dans le forêt d'Halatte*», leído en la reunión de la *Société savants* de Sarbona, en 9 de abril del presente año. De esta cu-

riosa obra solo se han tirado 200 ejemplares.

*
**

En una sesión de la Academia de ciencias de California, tenida en Noviembre último, se presentaron fotografías de raros, pero bellos geroglíficos, esculpidos en madera, procedentes de la isla de Pascua, que remite M. Thomas Croft, de Papeeti, Tahiti. Por vagas tradiciones de los indígenas se supone representan el lenguaje escrito de alguna nación prehistórica. Los ídolos de piedra encontrados en la isla revelan formas refinadas de arte, y otros restos hallados vienen á probar que la población actual ha ido degenerando gradualmente de la de épocas anteriores. En la carta que acompaña á los geroglíficos, dice M. Croft que, según los informes más exactos, solo los sacerdotes y algunas otras personas escogidas pueden descifrar estos extraños caracteres. En una sesión posterior se leyó otra carta del mismo sujeto, que logró hallar un indígena de la isla que podía leerlos é iba á enseñar el idioma á M. Croft; así que esperaba poder traducirlos pronto. M. Croft cree haber descubierto los restos de un gran imperio malayo, que extendía su dominio sobre aquella parte del Océano en un período anterior á la historia de la isla.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

La orden redentora de la Merced, ejecutora del plan trazado por su escelsa fundadora, ó sea historia de las redenciones de cautivos cristianos realizadas por los hijos de la orden de la Merced, desde su fundación hasta nuestros días.—Por el M. R. P. Fr. José Antonio Gari y Siumell.—Barcelona, Imp. Herederos de la Viuda Plá. 1873. IV.—464 pág. in 4.º

Desapercibida por completo ha pasado la obra que sirve de epigrafe á estas líneas, pues su autor, llevado de una modestia poco común en nuestros tiempos, la ha publicado con el solo objeto de prestar un servicio á la antigua orden á que perteneció y á la historia, sin apetecer fama ni deseos de pasar como erudito. El Gari, cual los frailes de la edad media escribe para solaz y entretenimiento suyo y de sus compañeros en profesión, investiga, revuelve los archivos, consulta sendos volúmenes, pasando años con solo reunir datos, para escribir algún día una obra erudita. «La orden redentora» la ha escrito después de haber registrado varios archivos siendo uno de ellos el de la Corona de Aragón,

donde ha podido examinar todos los documentos que poseyera el archivo del convento de la Merced, salvados el año 1835 por el celo de don Próspero de Bofarull, y hoy conservados con esmerado cuidado, como todo lo que en él se guarda, por su erudito hijo D. Manuel, actual jefe del Archivo. Esta obra contiene noticias sobre la fundación de la real y militar orden de la Merced para la redención de cautivos; trata del primer convento é iglesia que tuvo en Barcelona y ocupase estensamente, por ser este el objeto preferente de la obra, de la redención de cautiva hechos por los Mercenarios, comenzando desde el año 1218 y terminando en el de 1629 con noticias de muchos de los frailes redentores. Solo encontramos á faltar las citas de los documentos y un estilo más ameno.

Les principes de Sagesse, por Francisco de Salazar; docteur á la Université d'Alcalá et prêtre de la compagnie de Jesus, traduhits por le P. Fr. de Courbeille de la même compagnie. Luimanerie, editeur, revue et abrégée; Gaud, 1873 Paris. Larache p. XVI—208 in 8.º

Francisco Salazar fué uno de los jesuitas españoles que mas descollaron en el siglo XVI por su ciencia y virtudes evangélicas, legando á la posteridad varias y notables obras sobre religion y teología, teniendo entre todas mayor nobradia la que sirve de epigrafe á estas breves líneas. Prueba cumplidamente la importancia de esta obra las muchas adiciones que se han publicado en España y las traducciones que han visto la luz pública en italiano, alemán, inglés, portugués, holandés, siríaco y francés, siendo una de las publicadas en este idioma la que ha hecho el padre jesuita Courbaille, en París, y que ha merecido grandes elogios de las personas ilustradas.

I Trionfi di Francesco Petrarca, corretti nel testo e riordinati con le varie lezioni degli autografi e di XXX manoscritti, per cura di Cristoforo Pasqualigo, con appendice di varie lezioni al Canzoniere.—(Venezia, celebrandosi il quinto centenario della morte del Poeta, 1874.)

Hé aquí un bellissimo trabajo del profesor Cristóbal Pasqualigo digno del poeta á cuyo honor ha sido dedicado y hecho en conmemoracion al quinto aniversario de su muerte. La nueva publicacion de «I Trionfi» corregida en el texto y teniendo á la vista varios autógrafos y manuscritos, entre ellos un fragmento auténtico del vaticano, (Códice 3196,) y otro del principio del siglo XVI, estraido de los autógrafos de Bernardino Danieillo y dado á luz en 1541 por la imprenta Nicolini en Venecia, merece no solo aplauso, sino que tambien revela en Cristóbal Pasqualigo una erudicion y talento nada comunes. Su tarea constante ha sido de estudiar mas de treinta códices junto con numerosos manuscritos de las principales bibliotecas de Italia y comparar entre sí las diversas ediciones que se han hecho de «I Trionfi», para darle en la nueva publicacion una ordenacion mas racional y que lógicamente es lo que haria Petrarca en su manuscrito.

Bibliothèque nationale; département des manuscrits; catalogue des manuscrits français, tome deuxième. Anciens fonds, publié par ordre du gouvernement. Paris, imprimerie et librairie de F. Didot, 1874, in 4.º de 810 pág.

En Francia que á las Bibliotecas publicas se les da la importancia que tienen y el gobierno se muestra solícito á la realizacion de cuantas medidas pueden contribuir á su fomento y desarrollo, no debe causarnos admiracion que se publiquen los catálogos de los fondos que contienen y se den á luz publicaciones que revelen las riquezas que encierran. En el año 1739 se comenzó á publicar el catálogo de los manuscritos griegos y latinos que estaban en la Biblioteca Nacional, formando este 4 volúmenes en folio; poco despues pensóse en la publicacion de los M. S. S. franceses que posee dicho establecimiento, y en 1868 vió la luz el primer volumen que contiene noticia, de 6,170, comprendidos entre los números 1 y 3765. Despues siguió el

segundo volumen que trata de los fondos comprendidos desde 3131 á 3766 y termina con dos tablas indicando la concordancia de los antiguos números con la organizacion adoptada en 1860.

Le passage des Alpes par Anibal, por M. de Verneuil, capitán de estado mayor en el ejército francés. Paris, libreria Dumaine.

Digno de recomendar entre su clase es el ejemplo dado por el militar, que dedica sus conocimientos á la historia de las grandes expediciones: la de Anibal á traves de los Alpes, interesante bajo todos conceptos, era motivo de cuestion en lo que se referia al preciso lugar del paso del ejército cartaginés. M. Verneuil estudiando la topografia del pais y con la meditacion de Tito-Livio y Polybio, ha marcado el itinerario de los expedicionarios desde el paso del Ródano en Montfaucon siguiendo por un camino de precipicios hasta la altura desde donde Anibal mostró á sus soldados las bellas campiñas de Italia cuya conquista les tenia prometida.

Indicateur de l'Archeologue.—Bulletin mensuel illustré.—Fondé par M. G. de Mortillet et dirigé par Am. de Caix de Saint Aymour, avec le concours des archeologues français et étrangers.—N.ºs 17 y 18.

Hace algun tiempo el sábio arqueólogo francés M. Gabriel de Mortillet fundó en Paris una revista intitulada «Indicateur de l'Archeologue» con el objeto de dar á conocer mensualmente la bibliografia arqueológica de toda la Europa, los descubrimientos epigráficos y las adquisiciones hechas por los museos, siendo su lectura de grande utilidad para los eruditos, pero poco á poco cesó en su publicacion por las multiples comisiones que tuvo que desempeñar su director en el Museo de San German. La favorable acogida que tuvo esta revista impulso á Am. de Caix de Saint Amour á continuar su publicacion siguiendo en parte el plan de M. de Mortillet. Todos los números del «Indicateur» están divididos en seis partes ó secciones: en la primera dáse á conocer en extracto todos los artículos publicados en los periódicos franceses sobre arqueologia; en el segundo noticias detalladas de las compras, y donaciones hechas á los museos de Paris y departamentos de Francia, y descripciones de algunas colecciones particulares; la tercera seccion está dedicada á dar cuenta de las sesiones de Academias; la cuarta á reseñas de conferencias históricas y arqueológicas; quinto á hechos vários y sexta á ventas y avisos. Los números que su director M. C. de S. A. nos ha remitido y hemos leído con detenimiento llena cumplidamente el objeto de la publicacion, siendo un curioso repertorio de cuantas noticias y datos pueden interesar á un arqueólogo y á los que por aficion se dedican á tan importante estudio; citar y ocuparnos de todas las noticias que contienen los últimos cuadernos exigiria mayor espacio del que disponemos en esta seccion, pero esperamos dada la importancia del «Indicateur» tratar con mayor estension en otro número de la REVISTA HISTÓRICA LATINA.